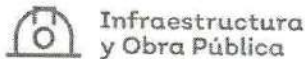


GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



I.- FUNDAMENTO LEGAL.

Con fundamento en los artículos 41, 42 numeral 1, 43 numeral 1 fracción I, 71, 72, 73, 76 y 78 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los artículos 92, 93 y 94 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo que se formula con motivo de la evaluación de las propuestas técnicas y económicas recibidas. En este fallo la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, comunica el resultado correspondiente a la Licitación Pública Nacional identificado con el número de procedimiento SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019 relativo a la obra: Infraestructura en telecomunicaciones para los municipios del Estado (Red Jalisco). Diseño, estudios básicos, proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento, puesta en marcha y mantenimiento.

II.- ANTECEDENTES.

Los recursos fueron autorizados con cargo al Financiamiento para Inversión Pública Productiva autorizado mediante Decreto número 27248/LXII/19 del H. Congreso del Estado de Jalisco y Recurso Estatal Multianual.

III.- CONVOCATORIA E INSCRIPCIÓN.

Con fundamento en el artículo 63 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública convocó a los interesados a presentar propuestas técnicas y económicas para la adjudicación del contrato a precio alzado, identificado con el número SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019, que tiene por objeto asignar los trabajos consistentes en: Infraestructura en telecomunicaciones para los municipios del Estado (Red Jalisco). Diseño, estudios básicos, proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento, puesta en marcha y mantenimiento.

En la Convocatoria 015/2019, de fecha 14 de diciembre de 2019, se convocó a las personas físicas o jurídicas que estuvieran en posibilidad de participar en la presente Licitación Pública Nacional número SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019, inscribiéndose a participar 2 licitantes:

- 1.- Telefonía por Cable, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Hola Innovación, S.A. de C.V., Servicios Especiales Turandot, S.A.P.I. de C.V. y Werther Administración Integral, S.A.P.I. de C.V.
- 2.- Operbes, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con México Red de Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V.

IV.- VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS.

La visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día 19 de diciembre de 2019 a las 12:00 horas, citándolos en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, ubicada en el cuarto piso de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44270, como punto de reunión a efecto de partir a los sitios de ejecución de la obra, con el objeto que los licitantes conocieran las condiciones

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico, y con ello analizaran los trabajos establecidos en la Convocatoria y en las Bases de Licitación.

V.- JUNTA DE ACLARACIONES.

El día 20 de diciembre de 2019, a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Licitación y Contratación, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", 4to Piso, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, se llevó a cabo la junta de aclaraciones, con el objeto de resolver las dudas y cuestionamientos sobre la convocatoria y bases de licitación, formuladas por los licitantes, acto sobre el cual se levantó el acta correspondiente.

VI.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Con fecha 09 de enero de 2020 a las 13:00 horas se realizó el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 89, 90 y 91 de su Reglamento, en la sala de juntas denominada "Sala de Exsecretarios" ubicada en planta baja del edificio de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44270, presentándose a participar los siguientes licitantes:

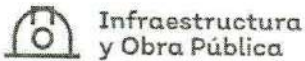
- 1.- Telefonía por Cable, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Hola Innovación, S.A. de C.V., Servicios Especiales Turandot, S.A.P.I. de C.V. y Werther Administración Integral, S.A.P.I. de C.V.
- 2.- Operbes, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con México Red de Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V.

Previo a la apertura de los sobres, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública hizo entrega del formato para la verificación de la recepción de los documentos que los licitantes entregaron en el acto, en relación con los documentos requeridos en la convocatoria y bases de licitación pública nacional, a efecto de facilitar y agilizar la presentación de las proposiciones.

Recibida la totalidad de proposiciones técnicas y económicas, previo a su apertura se dio lectura al documento que contiene el presupuesto autorizado de inversión pública para la ejecución de los trabajos que se licitan siendo este un importe de **\$2'900,000,000.00 (dos mil novecientos millones de pesos 00/100 M.N.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

Se procedió primero con la apertura de los sobres que contienen la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada licitante, desechándose las propuestas que hubieren omitido alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública nacional.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA TÉCNICA:

Documento T1.- Copia de la constancia de inscripción a la Licitación Pública Nacional emitida por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, por conducto de la Dirección General de Licitación y Contratación.

Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron las bases de esta licitación, los anexos técnicos y económicos. Así como, estar conforme de ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables y a los términos de las bases de esta licitación, las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado.

Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizó y revisó el Modelo del Contrato, el cual deberá ser firmado de conocimiento y aceptación del contenido del mismo. (En papel membretado del licitante).

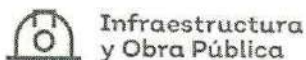
Documento T4.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables y que han sido consideradas en la elaboración de la propuesta, así como las normas de calidad de los materiales. (en papel membretado del licitante).

Documento T5.- Manifestación bajo protesta de decir verdad, de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades de los anexos y apéndices (Anexo 1 Perfil Informativo de Red Estatal Digital Jalisco, Anexo 2 Uso de Infraestructura Existente, Anexo 3 Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas, Anexo 4 Alcance de los Trabajos, Anexo 5 Indicadores de Desempeño y Nivel de Servicio, Anexo 6 Modelo de Contrato, Anexo 7 Mecanismos de Pagos, Anexo 8 Procedimiento de Estimación y Pagos, Anexo 9 Modelo Financiero, Anexo 10 Seguros, Anexo 11 Procedimiento de Entrega de Ramales, Anexo 12 Acta de Cumplimiento de Estándares); que forman parte de estas bases de licitación, deberán presentarse los anexos impresos y firmados de conocimiento. Esta manifestación es de conformidad con el contenido, alcances y todas las particularidades de los anexos.

Documento T6.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico y estar conforme de ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables, a los términos de la convocatoria y bases de esta licitación pública, haber visitado y examinado con detenimiento el sitio donde se realizará la obra, observando las peculiaridades del terreno y prever las posibles contingencias que llegaren a presentarse en el desarrollo de la obra por lo que no podrá invocar su desconocimiento; (en papel membretado del licitante).

Documento T7.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que señale las partes de los trabajos que pretendan subcontratar. describiendo el perfil de las personas físicas y/o morales a subcontratar en donde se señale la experiencia, capacidad técnica y económica requerida para el cumplimiento de los trabajos. Para lo cual se deberá incluir la información necesaria que acredite la experiencia y capacidad técnica y económica de las personas que se subcontratarán.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



Documento T8.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones, firmada de conocimiento y aceptación de los acuerdos ahí tomados o manifestación escrita de conocer el acta de la junta de aclaraciones, en su contenido, alcances y estar conforme con todas las particularidades y acuerdos que se tomaron y que han sido considerados en la elaboración de la propuesta; (en papel membretado del licitante).

Documento T9.- Circulares aclaratorias y anexos de las mismas, que deberán de integrar y considerar en la elaboración de la propuesta, en caso de que las hubiera. Si durante el proceso no surgen circulares aclaratorias, deberá presentar un escrito donde así lo manifieste. (en papel membretado del licitante).

Documento T10.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, anexando el curriculum y copia de la cédula profesional de cada uno que cumpla con la capacidad y experiencia en obras similares a esta licitación pública, especificando quien será el responsable de obra. (en papel membretado del licitante).

o EL LICITANTE deberá acreditar los años de experiencia y la especialidad del personal propuesto, todos deberán tener como mínimo 3 años de experiencia en actividades relacionadas con los servicios requeridos, por lo que se deberán incluir su Currículo actualizado, donde se describa y especifique la experiencia y especialidad de cada uno de los recursos humanos propuestos.

Se deberá señalar al líder técnico del proyecto quien deberá contar con Licenciatura concluida (con título y/o con cédula profesional), afín a Informática, Computación, Electrónica y Comunicaciones, Telecomunicaciones, etcétera, grado de Maestría concluida (con título y/o con cédula profesional) afín a las ciencias Económico-Administrativas y/o Ingenierías de Telecomunicaciones o afín y/o Dirección de proyectos.

El Licitante deberá contar con los recursos humanos y materiales suficientes para la atención en tiempo y forma de todas las obligaciones descritas en este documento y que forman parte de su plantilla laboral para lo cual deberá de cumplir con lo siguiente:

EL LICITANTE deberá presentar el currículo en formato libre, en el que se describa la experiencia del personal requerido, como mínimo deberá de contener la siguiente información:

- Nombre(s) y apellidos completos
- El currículo deberá de ser firmado por el titular del currículo
- Copia de identificación oficial vigente, (pasaporte, cédula profesional o credencial para votar expedida por el INE vigente).
- Descripción de las actividades relacionadas a su especialidad para el servicio requerido que acrediten que cuenta con 3 años de experiencia de manera clara según corresponda para cada personal.
- Para validar que se cuentan con la suficiente competencia o habilidad en el trabajo. Se deberá acreditar que el personal cuente con el grado académico, conocimientos y/o certificaciones adquiridos, para lo cual, deberá presentar los documentos que comprueben las competencias o habilidades para el perfil descrito.
- De conformidad con lo anterior las LICITANTES deberán presentar copia de las constancias documentales donde se acreditan los requerimientos solicitados

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



o Personal mínimo requerido con el cual debe de contar EL LICITANTE:

- 1 una Persona que tendrá el rol de líder técnico del proyecto o Licenciatura concluida, titulado y con cédula profesional, afín a alguna ingeniería en Informática, Computación, Telecomunicaciones, Electrónica, etc.

- o Grado de Maestría concluida, titulado y con cédula profesional afín a las ciencias económico-administrativas

- 1 (una) Persona Certificada como PMP (Project Management Professional) la cual tendrá la función de Administrador de Proyecto. o Licenciatura concluida, titulado y con cedula profesional

- o 3 años de experiencia como Administrador de Proyectos o Gerente de Proyectos en servicios similares al requerido.

- o Con nivel de certificación vigente como Project Management Professional (PMP) o similar, por sus siglas en idioma inglés.

- 1 (una) Persona Certificada a nivel profesional en tecnologías de redes y comunicaciones por los fabricantes de las marcas de equipamiento ofertado para este rubro. o Carrera técnica, pasante a titulada a nivel licenciatura afín a Informática, Computación, Telecomunicaciones, Electrónica, etc.

- o Certificación vigente emitida por las fabricantes de las marcas de equipamiento ofertado para este rubro o por algún Centro de Entrenamiento Autorizado, carta emitida por el fabricante de la solución de transporte.

- o Deberá acreditar por lo menos 3 años de experiencia en implementación y administración de soluciones, iguales a similares a las Soluciones propuestas.

- 1 (una) Persona Certificada en ITIL Versión 3. o Pasante o titulado a nivel licenciatura.

- o Deberá acreditar por lo menos 3 años de experiencia en monitoreo y mesa de ayuda de los servicios administrados, que cuente con el dominio en el uso de herramientas para la administración de incidentes y/o problemas y control de cambios basadas en ITIL.

- o Con nivel de certificación vigente en ITIL EXPERT.

- 1 (una) Persona Certificada como Auditor Líder ISO/IEC 27001:2013, Sistemas de gestión de seguridad de información| o Deberá acreditar por lo menos 3 años de experiencia en sistemas de gestión de seguridad de la información.

- 1 (una) Persona para la solución de Monitoreo y Seguridad del tráfico de la red. o Cuenten con el dominio en el uso de herramientas para la administración de estas soluciones y que son necesarias para la prestación del servicio.

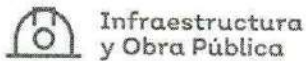
- o EL LICITANTE deberá proporcionar la constancia por parte del fabricante donde se manifieste que este cuenta con el dominio de las herramientas propuestas para la Solución de monitoreo y la Solución de seguridad.

(Este punto solo aplica para los conceptos 1 y 2, el concepto 3 tendrá sus propias especificaciones de lo requerido).

El cumplimiento del documento T10 es independiente a contar o no con personal contratado por el licitante. Por lo que se tendrá que presentar la propuesta de Recursos Humanos conforme a los requisitos señalados en este documento, a efecto de garantizar el cumplimiento de los alcances previstos en la presente licitación, independientemente de que formen parte o no de su plantilla

- o 3 años de experiencia como Administrador de Proyectos o Gerente de Proyectos en servicios similares al requerido.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



o Con nivel de certificación vigente como Project Management Professional (PMP) o similar, por sus siglas en idioma inglés.

- 1 (una) Persona Certificada a nivel profesional en tecnologías de redes y comunicaciones por los fabricantes de las marcas de equipamiento ofertado para este rubro.

o Carrera técnica, pasante a titulada a nivel licenciatura afín a Informática, Computación, Telecomunicaciones, Electrónica, etc.

o Certificación vigente emitida por las fabricantes de las marcas de equipamiento ofertado para este rubro o por algún Centro de Entrenamiento Autorizado, carta emitida por el fabricante de la solución de transporte.

o Deberá acreditar por lo menos 3 años de experiencia en implementación y administración de soluciones, iguales a similares a las Soluciones propuestas.

- 1 (una) Persona Certificada en ITIL Versión 3.

o Pasante o titulado a nivel licenciatura.

o Deberá acreditar por lo menos 3 años de experiencia en monitoreo y mesa de ayuda de los servicios administrados, que cuente con el dominio en el uso de herramientas para la administración de incidentes y/o problemas y control de cambios basadas en ITIL.

o Con nivel de certificación vigente en ITIL EXPERT.

- 1 (una) Persona Certificada como Auditor Líder ISO/IEC 27001:2013, Sistemas de gestión de seguridad de información]

o Deberá acreditar por lo menos 3 años de experiencia en sistemas de gestión de seguridad de la información.

- 1 (una) Persona para la solución de Monitoreo y Seguridad del tráfico de la red.

o Cuenten con el dominio en el uso de herramientas para la administración de estas soluciones y que son necesarias para la prestación del servicio.

o EL LICITANTE deberá proporcionar la constancia por parte del fabricante donde se manifieste que este cuenta con el dominio de las herramientas propuestas para la Solución de monitoreo y la Solución de seguridad.

(Este punto solo aplica para los conceptos 1 y 2, el concepto 3 tendrá sus propias especificaciones de lo requerido).

El cumplimiento del documento T10 es independiente a contar o no con personal contratado por el licitante. Por lo que se tendrá que presentar la propuesta de Recursos Humanos conforme a los requisitos señalados en este documento, a efecto de garantizar el cumplimiento de los alcances previstos en la presente licitación, independientemente de que formen parte o no de su plantilla laboral.

Documento T11.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su reglamento para evadir sus efectos, (en papel membretado del licitante).

Documento T12.- Relación de contratos en vigor con dependencias públicas y privadas, señalando los nombres de las contratantes, descripción de las obras, importes totales contratados, importes ejercidos, importes por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, en el supuesto de que el licitante no haya formalizado contratos con dependencias públicas y privadas, lo manifestará por escrito a la Secretaría de

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



Infraestructura y Obra Pública, bajo protesta de decir verdad. (en papel membretado del licitante). Se acepta la relación de contratos con servicios que sean correspondientes a la naturaleza de esta licitación. Para los casos en que se cuente con contratos celebrados con particulares con plazo indeterminado, bastará con definirlo como un plazo indeterminado sin la necesidad de estipular el importe por ejercer, derivado a que a la fecha no existe un importe por ejercer definido por lo antes expuesto.

Documento T13.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, la cual deberá contener la descripción clara de la planeación y estrategia integral del licitante en donde se establezcan los objetivos generales y particulares a fin de que en cada ramal se conozca el plan de trabajo y su programa de ejecución con duración de cada una de las acciones por ejecutar.

El Licitante describirá con precisión la forma en que se trabajará en todos los Ramales de la Red Jalisco, incluyendo el procedimiento constructivo, ubicando los frentes de trabajo, equipo a utilizar, tecnología tanto en maquinaria como en materiales por aplicar, así como la temporalidad; asimismo el alcance global de la intervención de la Red Jalisco dividido en Ramales y el seguimiento al plan de trabajo a través de una metodología enfocada a Dirección de Proyectos (Project Management).

Se describirá a detalle el tipo de señalamientos y dispositivos de seguridad a utilizar.

Este documento tendrá que presentar el programa de obra priorizado por segmentos considerando el plan de riesgos, beneficios adquiridos por la estrategia implementada, plan de calidad, plan de comunicación a diversas instancias Estatales, Municipales y a los usuarios de la red.

Esta planeación integral para la ejecución de los trabajos deberá ser congruente con el resto de su propuesta (en papel membretado del licitante.).

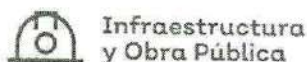
Documento T14.- Programa general de ejecución de los trabajos, conforme al presupuesto total de los trabajos, calendarizado, en periodos mensuales, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en esta convocatoria y bases de esta licitación, utilizando diagrama de Gantt; considerando los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos.

- A. Programa general de ejecución de los trabajos de Construcción, equipamiento y puesta en marcha
- B. Programa general de ejecución de los trabajos de Servicio y Mantenimiento.

El plan de trabajo deberá mostrar las principales actividades (de planeación, diseño, entrega de equipo, fases de gestión y entrega de la implementación, fases de pruebas preliminares, protocolo de entrega y puesta en marcha), se explique de manera clara los tiempos y responsables, que esté apegado a las mejores prácticas, el cual será validado por personal técnico de LA CONVOCANTE.

EL LICITANTE deberá presentar el plan de trabajo elaborado en una herramienta de Control de Proyectos, en el que describa las actividades, señalando para cada concepto, las fechas de inicio y término de actividades, en el entendido de que la fecha de entrega de servicios no deberá ser superior a las establecidas.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



Documento T15.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en esta convocatoria y bases de esta licitación pública, debiendo considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos.

A. Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra en la etapa de Construcción, equipamiento y puesta en marcha.

B. Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra en la etapa de Servicio y Mantenimiento.

Se deberá de entregar adicionalmente el organigrama bajo el cual trabajarán, a fin de acreditar el esquema estructural de la organización de los recursos humanos, EL LICITANTE lo presentará en papel membretado y firmado por representante legal de la misma, que describa la cantidad de personal que estará asignado al desarrollo de la prestación del servicio, considerando como mínimo a los especialistas solicitados señalando por cada puesto: nombre, descripción y una breve explicación sobre las funciones y responsabilidades en el proyecto.

Documento T16.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en esta convocatoria y bases de esta licitación pública, debiendo considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos.

A. Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo en la etapa de Construcción, equipamiento y puesta en marcha.

B. Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo en la etapa de Servicio y Mantenimiento.

Documento T17.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, expresado en unidades convencionales y volúmenes necesarios, conforme a los plazos y especificaciones determinadas por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en esta convocatoria y bases de esta licitación pública.

A Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente en la etapa de construcción, equipamiento y puesta en marcha.

B Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente en la etapa de Servicio y Mantenimiento.

Documento T18.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se utilizará de estos insumos en el sitio de los trabajos conforme al programa presentado; tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentarse carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resultare ganador.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



Documento T19.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar y sus respectivas unidades de medición, sin incluir importes, agrupado por:

- A. Materiales y equipo de instalación permanente;
- B. Mano de obra; y
- C. Maquinaria y equipo de construcción.

El Licitante deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con el enlace de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su propuesta. Todos los componentes deberán venir integrados de fábrica.

Se aceptarán hojas de especificaciones en otro idioma siempre y cuando se integre traducción simple de las especificaciones principales del equipo.

En la propuesta se deberá de incluir de manera enunciativa más no limitativa la cantidad, número de parte, modelo, marca y descripción de los equipos, productos y servicios así como sus garantías, en los supuestos descritos en párrafos anteriores. El Licitante deberá incluir carta dirigida a LA CONVOCANTE, en hoja membretada del fabricante y firmada por representante legal del fabricante, en original y mencionando el número de concurso en el cual participa, dónde se indique, lo siguiente:

- Que la empresa es distribuidor certificado en territorio mexicano de sus productos y servicios y que cuenta con la experiencia técnica para instalar la solución.
- Que la empresa cuenta con el respaldo técnico y comercial por parte del fabricante para el desarrollo de este proyecto.
- Que los equipos de la solución son nuevos y no remanufacturados o reconstruidos.
- Carta del fabricante de microondas, en la que se indique su respaldo técnico y avale, al diseño plasmado en la ingeniería (RNP) presentada por el LICITANTE.
- Carta por fabricante de todos los equipos de la solución propuesta, en la que se indique, que el LICITANTE cuenta con el respaldo Técnico y Comercial para la realización del proyecto.

Con el objetivo de garantizar la calidad de los bienes y servicios a contratar, LOS LICITANTES en el concurso deberán contar con certificaciones a nivel profesional vigentes emitidos y reconocidas por el fabricante asociado con las tecnologías solicitadas.

Documento T20.- Estudios complementarios que haya realizado el licitante como parte de su proceso de análisis técnico, describiendo los hallazgos y las alternativas de solución, la cual deberá ser congruente con el resto de la proposición. En caso de no haber realizado algún estudio complementario, el licitante deberá manifestarlo bajo protesta de decir verdad.

Documento T21.- Acreditación del historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias o entidades, en el caso de haberlos celebrado, que acreditarán la experiencia en infraestructura en Telecomunicaciones y capacidad técnica en obras con las características, complejidad y magnitud específicas y en condiciones similares a las está licitación. Los contratos a presentar deben haber sido suscritos, en caso de participación conjunta, por alguna de las empresas que formen parte de la asociación en participación.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



El Licitante deberá acreditar que cuenta con la capacidad técnica para, en caso de resultar ganador, lleve a cabo el diseño, construcción, equipamiento, puesta en marcha, servicio y mantenimiento de una red de telecomunicaciones. Para ello, deberá demostrar que cuentan con la capacidad técnica a la que se refiere este numeral.

Los Licitantes deberán acreditar su capacidad técnica con los siguientes documentos:

- Escrito bajo protesta de decir verdad que contenga la información y documentación que acredite, cuentan con la experiencia y conocimientos necesarios, de al menos diez (10) años en el diseño, construcción, equipamiento, puesta en marcha, servicio y mantenimiento para actualización de redes de telecomunicaciones de servicios fijos o móviles, públicas o privadas, en cualquier parte del mundo, de tamaño, alcance y complejidad comparables a Red Jalisco.
- El LICITANTE deberá proporcionar copia de al menos 2 contratos en los que el alcance se refiera a la puesta en operación de proyectos similares, es decir, el despliegue de decenas de sitios públicos conectados a Internet por microondas operando en bandas del espectro radioeléctrico de uso restringido.
- El LICITANTE deberá proporcionar copia simple de al menos 3 certificados para trabajo en alturas DC-3, que acredite a sus trabajadores
- Documentación que permita comprobar la veracidad de lo señalado, mediante copias simples de cualquiera de la siguiente documentación: cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva, acta de recepción física de los trabajos, acta de finiquito, o el acta de extinción de derechos y obligaciones
- En el caso de acreditar la capacidad técnica requerida a través de terceros con los que el licitante firmará contratos de largo plazo, dicha capacidad deberá ser acreditada mediante compromisos a ser celebrados a largo plazo para el desarrollo de la Red Jalisco con personas físicas o morales que les prestarán servicios y que cuenten con dicha capacidad. Para acreditarlo, deberán presentar: o Cartas compromiso celebradas entre el licitante y las personas físicas o morales, que señalen con claridad la obligación de celebrar los contratos correspondientes. Estas cartas compromiso deberán describir con claridad los servicios a prestar, y los términos y condiciones que se incluirán en los contratos respectivos, y
- Los documentos que acrediten fehacientemente la capacidad técnica de dichas personas físicas o morales que prestarán los servicios correspondientes
- Contratos, finiquitos y/o pagos por servicios de diseño, construcción, equipamiento, puesta en marcha, servicio y mantenimiento de redes públicas de telecomunicaciones.

En el supuesto de que el licitante no haya formalizado contratos con dependencias y entidades públicas o privadas, éste lo manifestará por escrito a la convocante, bajo protesta de decir verdad.

Para acreditar la experiencia y cumplimiento satisfactorio de contratos con dependencias, entidades o empresas se podrá exhibir documentación relacionada con contratos de derecho de uso irrevocable (IRU) y/o arrendamiento de fibra. Es importante señalar que la presente licitación no tiene por objeto el derecho de uso irrevocable (IRU) y/o arrendamiento de fibra.

En el caso de acreditar la capacidad técnica requerida a través de terceros con los que el licitante firmará contratos de largo plazo, dicha capacidad deberá ser acreditada mediante compromisos a ser celebrados a largo plazo para el desarrollo de la Red Jalisco con personas físicas o morales que les prestarán servicios y que cuenten con dicha capacidad. Los contratos referidos deberán ser suscritos por la o las empresas que presentan proposición y los terceros correspondientes.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



Documento T22.- Tarjetas de básicos, documento en el cual el licitante integra los materiales, mano de obra, herramienta, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características, las unidades y las cantidades necesarias que componen e intervienen en la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de básicos que consideró para la elaboración de las tarjetas de conceptos de su propuesta. Solo manifestará en este documento las cantidades y rendimientos sin señalar importes de los mismos.

En este documento se incluye la totalidad de básicos de los conceptos que intervienen en las tres etapas: Preparatoria, diseño, estudios básicos y proyecto ejecutivo; Construcción, equipamiento y puesta en marcha; y Servicio y mantenimiento.

Documento T23.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos.

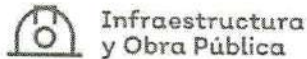
En este documento se incluye la totalidad de tarjetas de conceptos que intervienen en las tres etapas: Preparatoria, diseño, estudios básicos y proyecto ejecutivo; Construcción, equipamiento y puesta en marcha; y Servicio y mantenimiento.

Documento T24.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos, documento en el cual el licitante manifieste los conceptos, cantidades, plazos, recursos humanos, materiales, tecnológicos y demás requerimientos necesarios solicitados en la convocatoria y bases de licitación y/o en la junta de aclaraciones para la correcta administración, organización, dirección técnica, vigilancia, medidas de seguridad, supervisión de la ejecución de los trabajos que realizará el licitante tanto en oficinas centrales, así como en las oficinas de campo. Además de lo anterior, el licitante podrá proponer en el catálogo de conceptos de indirectos lo que se requiere para la correcta ejecución de los trabajos conforme a la magnitud, complejidad y características particulares de la obra donde demuestre sus conocimientos técnicos y de construcción.

Documento T25.- Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo y vigente, mismo que es emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad que la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, es fidedigna en cuanto a su contenido y en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes. (en papel membretado del licitante.)

Todas las empresas que participen en la presente licitación deberán cumplir con lo dispuesto en el documento T25 referente a la Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo y vigente, mismo que es emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la cual es independiente de los documentos en materia de seguridad social.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



En caso de presentar la propuesta en asociación en participación deberán anexar cada una de las personas físicas y morales que integran la asociación la Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, con las especificaciones del párrafo anterior.

Si la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, previo a la formalización del contrato, recibe del SAT el "Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales" de la solicitud en el que se emita una opinión en sentido negativo sobre las obligaciones fiscales de la persona física o moral que resultó adjudicada, deberá abstenerse de formalizar y procederá a remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato, por causas imputables al adjudicado.

No podrán celebrarse contratos de Obra Pública con la personas jurídicas o físicas con créditos fiscales firmes o determinados firmes o no, que se encuentren en los supuestos enunciados en el artículo 32-D Fracción I, II, III y IV del Código Fiscal de la Federación.

Documento T26.- Descripción del diseño de la Red, identificando todos los componentes de infraestructura existente que el licitante propone se integren la red, cumpliendo lo solicitado en el ANEXO 2 USO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DEL LICITANTE.

Documento T27.- Carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal, donde se incluya las características del inmueble propio destinado para almacén de refacciones, como lo es domicilio, metros cuadrados, responsable, evidencia fotográfica del exterior e interior. Será suficiente al menos 1 (un) almacén con las refacciones de más alta demanda.

Ninguna de las propuestas presentadas en el acto fue desechada, por lo cual se continuó con la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica calificó, y se verificó que las proposiciones incluyeran la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública nacional, desechándose las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado.

DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA ECONÓMICA:

Documento E1.- Situación Financiera del Licitante.

El Licitante deberá presentar:

Estados financieros básicos, así como flujo de efectivo, dictaminados por contador público independiente (con nombre y el número de cédula profesional), correspondientes a los ejercicios fiscales 2017 y 2018, así como los estados financieros básicos internos, flujo de efectivo y notas analíticas parciales del ejercicio 2019, elaborado por contador público (con nombre y el número de la cédula profesional), con identificación oficial y cédula profesional en copias certificadas.

Se deberá incluir la siguiente leyenda a los estados financieros internos, en el flujo de efectivo y en las notas analíticas de 2019: "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA SITUACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



FINANCIERA Y/O LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOMOS LEGALMENTE RESPONSABLES DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS, ASUMIENDO ASIMISMO, TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACIÓN EN FALSO SOBRE LAS MISMAS".

En caso de que el Licitante, o alguno de los miembros de la asociación en participación no tengan obligación de dictaminar sus estados financieros deberán presentar debidamente suscritos los estados financieros internos, flujo de efectivo y notas analíticas de los ejercicios 2017, 2018 y 2019 elaborados por contador público (con nombre y el número de cédula profesional) debiendo presentar identificación oficial y cédula profesional en copias certificadas. Asimismo, se deberá incluir la siguiente leyenda a los estados financieros, flujo de efectivo y notas analíticas antes citados: "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA SITUACIÓN FINANCIERA Y/O LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOMOS LEGALMENTE RESPONSABLES DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS, ASUMIENDO ASIMISMO, TODO TIPO DE RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACIÓN EN FALSO SOBRE LAS MISMAS".

Lo anterior se fundamenta en la fracción XXIV numeral 1 del artículo 61 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se deberá anexar en todos los casos descritos en los párrafos precedentes, copia de la cédula profesional del contador público. En el caso del contador público independiente copia de su cédula profesional y copia de la certificación vigente según corresponda al momento de emitir los estados financieros dictaminados.

La situación financiera será posible acreditarla de manera conjunta con terceros (subcontratación), a través de la documentación indicada en el Documento E1, siempre y cuando se esté participando bajo asociación en participación y la información corresponda a estas mismas empresas.

Declaración Fiscal en copia certificada:

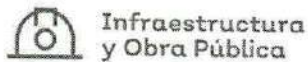
Declaración anual presentada al SAT de los ejercicios fiscales correspondientes a los años 2017 y 2018.

Antecedentes Bancarios y comerciales, así como la lista de bancos y/o proveedores que le han otorgado créditos bancarios o comerciales para financiamiento de proyectos similares en cuanto a tamaño y riesgo de la presente licitación, del Licitante o de cada miembro de la asociación en participación. En caso de que el Licitante o aquellos miembros de la asociación en participación que no se les hayan otorgado créditos bancarios o comerciales para el financiamiento de proyectos similares a la presente licitación deberán manifestarlo por escrito en formato libre.

Documento E2.- Índices Financieros.

El Licitante deberá acreditar al menos 6 de un total de 12 de los siguientes índices financieros para cualquiera de los tres ejercicios precedentes: 2017, 2018 y 2019, para demostrar su capacidad de recursos económicos:

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



(i) Que el Capital Neto de Trabajo (CNT) del Licitante sea suficiente para el financiamiento de los trabajos a realizar. Se tendrá como suficiente dicho capital neto cuando el importe del ejercicio fiscal del Activo Circulante (AC) menos el Pasivo Circulante (PC) sea igual o mayor a al 15% del monto de los trabajos de la Etapa de Diseño, Construcción, instalación, despliegue, equipamiento de su propuesta.

(ii) Que el Licitante demuestre una suficiente capacidad para pagar obligaciones (Índice de Liquidez). Se tendrá como suficiente dicha capacidad cuando el importe del ejercicio fiscal del Activo Circulante (AC) dividido entre el Pasivo Circulante (PC) sea igual o mayor de [1.0] unidades.

"Índice de Cobertura" al resultado que se obtenga de dividir el Flujo Libre de Operación entre el resultado de la suma del capital o amortización más los intereses correspondientes tanto de los créditos y/o financiamientos con instituciones financieras o provenientes de bursatilizaciones.

(iii) Que el Licitante demuestre un aceptable grado de dependencia en el endeudamiento (Apalancamiento). Se tendrá como aceptable dicho grado de endeudamiento del Licitante cuando el importe del ejercicio fiscal del Pasivo Total (PT) dividido entre el Activo Total (AT) sea igual o menor a [0.95] unidades.

(iv) Que el Licitante demuestre un aceptable Índice de Cobertura (Margen de Flujo Operativo). Se tendrá como suficiente dicha capacidad del Licitante cuando el Flujo Libre de Operación dividido entre el resultado de la suma del pago de capital o amortización más los intereses correspondientes, tanto de los créditos y/o financiamientos con instituciones financieras o provenientes de bursatilizaciones, sea igual o mayor a [1.10] unidades. Siendo el Flujo Libre de Operación igual al Flujo de Operación menos la Provisión de Pagos de Impuestos.

Lo anterior, donde se entenderá por:

i. "Flujo de Operación" a la cantidad que resulte de la diferencia entre los ingresos y los gastos de operación reflejados en el estado de resultados, sin incluir partidas virtuales y,

ii. "Provisión de Pagos de Impuestos" al Impuesto Sobre la Renta del ejercicio causado y

En el caso de asociación en participación se sumarán los AC, PC, AT, PT, Flujo de Operación, Provisión de Pago de Impuestos y Pago de capital o amortización e intereses de los créditos y/o financiamientos con instituciones financieras o provenientes de bursatilizaciones de cada uno de los miembros para calcular los parámetros señalados en los incisos anteriores.

Para el caso de participación conjunta, los indicadores serán calculados y evaluados con la suma de los valores de cada uno de los integrantes.

La situación financiera será posible acreditarla de manera conjunta con terceros (subcontratación), a través de la documentación indicada en el Documento E1, siempre y cuando se esté participando bajo asociación en participación y la información corresponda a estas mismas empresas.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



Documento E3.- Documento para Garantizar Financiamiento:

El licitante debe presentar carta compromiso de disponibilidad y uso del capital necesario para realizar los trabajos de la obra pública multianual.

O bien, en el caso que decida utilizar recursos provenientes de Fondeo Institucional:

Carta Compromiso de Financiamiento, que es un documento de la institución financiera o intermediario bursátil, o fondo de capital, o fondo de infraestructura que operen legalmente en México, en la que establezca su intención de participar en el financiamiento de la Red Jalisco y se indique el porcentaje del financiamiento sobre el monto total de la Etapa de Construcción, equipamiento y puesta en marcha (no podrá ser menor al porcentaje expresado en el Anexo 9 Modelo Financiero) y las condiciones generales de dicho financiamiento, tales como:

- Tipo de financiamiento.
- Monto máximo del financiamiento previsto.
- Tasa de interés (incluyendo, en su caso, tasa de referencia y sobretasa).
- Divisa del financiamiento y, en caso de ser requerido, si existe algún instrumento derivado, el cual esté relacionado a las posibles fluctuaciones cambiarias.
- Fuente de pago del financiamiento y, en su caso, si existen obligaciones o garantías por parte de los socios.
- Plazo y sus periodos de gracia y amortización.
- Comisiones.
- Requerimientos de índice de cobertura y otros indicadores financieros relevantes.
- Requerimientos de reservas.
- Obligaciones de hacer y no hacer y, en su caso, condiciones de vencimiento anticipado.

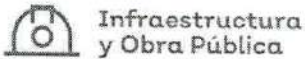
Este documento deberá ser expedido por el área de crédito correspondiente en la institución financiera, no se admitirán cartas emitidas por sucursales bancarias, y será verificable por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y la Secretaría de la Hacienda Pública.

La Carta de Compromiso de Disponibilidad y uso de capital necesario para realizar los trabajos de obra pública multianual, se puede acreditar incluyendo la disponibilidad y uso del capital propios y de terceros (Subcontratación), siempre y cuando estas empresas formen parte de la asociación en participación.

Documento E4.- Presupuesto total de los trabajos, el cual deberá dividirse en actividades de obra, indicando con número y letra sus importes, así como el monto total de la proposición. Este documento no deberá presentar tachaduras, corrector líquido o etiquetas. En caso de existir diferencia entre el costo anotado con letra y el anotado con número, prevalecerá el anotado con letra. Este documento deberá ser presentado en el formato proporcionado por la Secretaría conforme a las etapas determinadas por la convocante, de la siguiente manera:

- A Presupuesto total de los trabajos de Construcción, equipamiento y puesta en marcha.
B Presupuesto total de los trabajos de Servicio y Mantenimiento.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



Documento E5.- Carta compromiso de la proposición, en papel membretado del licitante, debiendo indicar con número y letra el importe total de la propuesta de obra incluyendo el Impuesto al Valor Agregado e indicando por separado el costo total de financiamiento.

Documento E6.- Programa de ejecución general de los trabajos, conforme al presupuesto total de obra, con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado conforme a los periodos determinados por la convocante, dividido en actividades y, en su caso, subactividades, debiendo existir congruencia con los programas de erogaciones.

A Programa de ejecución general de los trabajos de la etapa de Construcción, equipamiento y puesta en marcha.

B Programa de ejecución general de los trabajos de la etapa de Servicio y Mantenimiento.

Documento E7.- Programas cuantificados y calendarizados de erogaciones, describiendo las actividades y, en su caso, subactividades de la obra, así como la cuantificación del suministro o utilización, conforme a los periodos determinados por la convocante, de los siguientes rubros:

A Programas cuantificados y calendarizados de erogaciones en la etapa de Construcción, equipamiento y puesta en marcha.

- 1) De la mano de obra.
- 2) De los materiales más significativos y equipos de instalación permanente, expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos.
- 3) De la maquinaria y equipo de construcción, identificando su tipo y características.
- 4) De utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos.

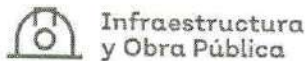
B Programas cuantificados y calendarizados de erogaciones en la etapa de Servicio y Mantenimiento.

- 1) De la mano de obra.
- 2) De los materiales más significativos y equipos de instalación permanente, expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos.
- 3) De la maquinaria y equipo de construcción, identificando su tipo y características.
- 4) De utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos.

Documento E8.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, agrupado por los materiales más significativos y equipo de instalación permanente, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, con la descripción de cada uno de ellos, el licitante se apegará a las normas de calidad y especificaciones técnicas establecidas en estas bases de licitación. El listado de insumos mencionado deberá contener la cantidad y costo directo de cada insumo.

Documento E9.- La ruta crítica de actividades, calendarizada e indicando la duración de cada actividad a ejecutar.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



Documento E10.- ANEXO 9 MODELO FINANCIERO, el cual deberá ser debidamente requisitado en el archivo proporcionado por la Secretaría., en el cual los formatos que cuenten con más de 12 columnas de ancho deberán ser impresos en formato que permita su legibilidad (tamaño sugerido 90x60cm).

Documento E11.- Un CD-R (no regrabable, dentro de un estuche de plástico rígido para protección de la información solicitada) debidamente firmado y rotulado con los siguientes datos mínimos: número de licitación y nombre del licitante. El cual contendrá la documentación, técnica y económica de manera separada, es decir, un archivo por cada documento o anexo (T1, T2, etc.) en archivos con extensión .pdf y en Excel, según corresponda de acuerdo a lo siguiente:

DOCUMENTOS TÉCNICOS	
T13-DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL LICITANTE	Pdf
T14-PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	Pdf
T20-ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DEL LICITANTE	Pdf
T22-TARJETAS DE BÁSICOS	Pdf
T23-TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO	Pdf
T24-CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE INDIRECTOS	Pdf
DOCUMENTOS ECONÓMICOS	
E1-SITUACIÓN FINANCIERA DEL LICITANTE	Pdf
E2-INDICES FINANCIEROS	Pdf
E4-PRESUPUESTO TOTAL DE LOS TRABAJOS	pdf
E6-PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS	pdf
E10-ANEXO 9 MODELO FINANCIERO	pdf

Como resultado del acto y de la revisión de forma cuantitativa de las propuestas presentadas por las empresas participantes, no se desechó ninguna proposición y se hizo constar lo siguiente:

no.	Empresa y/o Persona Física	Documentación
1	Telefonía por Cable, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Hola Innovación, S.A. de C.V., Servicios Especiales Turandot, S.A.P.I. de C.V. y Werther Administración Integral, S.A.P.I. de C.V.	Se aceptó
2	Operbes, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con México Red de Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V.	Se aceptó

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



Propuestas Aceptadas para su evaluación:

no.	Empresa y/o Persona Física	Importe con IVA Etapa Preparatoria, diseño, estudios básicos y proyecto ejecutivo y Etapa de Construcción, equipamiento y puesta en marcha (etapas 1 y 2)	Importe con IVA Etapa de Servicio y Mantenimiento (etapa 3)	Intereses	Importe Total de la Propuesta
1	Telefonía por Cable, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Hola Innovación, S.A. de C.V., Servicios Especiales Turandot, S.A.P.I. de C.V. y Werther Administración Integral, S.A.P.I. de C.V.	\$2'185,478,111.11	\$463'521,889.04	\$0.00	\$2'649,000,000.15
2	Operbes, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con México Red de Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V.	\$2'216,540,938.38	\$446'509,681.51	\$0.00	\$2'663,050,619.89

Concluida la apertura de proposiciones, se dio lectura de los importes totales de cada proposición aceptada y los licitantes que asistieron, en forma conjunta con el servidor público designado para presidir este acto, rubricaron los documentos E4 "Presupuesto total de los trabajos", E5 "Carta Compromiso" y E10 "Anexo 9 Modelo Financiero".

VII.- EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

Con fundamento en el artículo 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas de conformidad con el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y a los artículos 92 y 94 de su Reglamento.

El método de evaluación y selección de las proposiciones constó de dos etapas, a saber:

VII.1.- EVALUACION BINARIA:

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, para la evaluación de las propuestas técnicas de la licitación pública nacional, lo hizo de forma binaria, la cual consistió en calificar "Si Cumple" o "No Cumple" con los

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la licitación pública nacional, lo anterior con fundamento en el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el artículo 92 de su Reglamento y la convocatoria y bases de licitación pública nacional.

Las causales de desechamiento de propuestas técnicas por omisión de requisitos solicitados dentro de la convocatoria y bases de licitación, se señalaron conforme a lo siguiente:

- I. Que algún documento o documentos no cumplan u omitan alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación;
- II. Que los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección de los trabajos, no cumplan con la experiencia y capacidad necesaria para llevar la adecuada administración de los mismos;
- III. Que los licitantes no cuenten con la maquinaria y equipo de construcción adecuado, suficiente y necesario (de acuerdo con los trabajos a realizar y congruente con la planeación descrita por él mismo, al programa de utilización de maquinaria y equipo y el programa general de ejecución de los trabajos), sea o no propio, para desarrollar los trabajos materia del procedimiento de contratación;
- IV. Que la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos, fuera congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos;
- V. Que el procedimiento constructivo descrito por el licitante demostrara que éste conoce los trabajos a realizar y que tiene la capacidad y la experiencia para ejecutarlos satisfactoriamente; dicho procedimiento debe ser congruente con el programa de ejecución considerado, así como con el resto de su proposición;
- VI. En su caso, el grado de cumplimiento satisfactorio de los contratos celebrados por el licitante con la Secretaría o Entes Públicos.
- VII. Además de lo anterior, se verificará y será causal de desechamiento lo siguiente:

A. DE LOS PROGRAMAS:

- I. Que el programa de ejecución de los trabajos no corresponda al plazo establecido por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.
- II. Que los programas específicos cuantificados y calendarizados de suministros y utilización no sean congruentes con el programa calendarizado de ejecución general de los trabajos;
- III. Que los programas de suministro y utilización de materiales, mano de obra y maquinaria y equipo de construcción no sean congruentes con los consumos y rendimientos considerados por el licitante y en el procedimiento constructivo a realizar;
- IV. Que los suministros no sean congruentes con el programa de ejecución general, en caso de que se requiera de equipo de instalación permanente, y

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



V. Que los insumos propuestos por el licitante no correspondan a los periodos presentados en los programas;

B. DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO:

I. Que la maquinaria y el equipo de construcción no sean los adecuados, necesarios y suficientes para ejecutar los trabajos objeto de esta licitación, y que los datos no coincidan con el listado de maquinaria y equipo presentado por el licitante;

II. Que las características y capacidad de la maquinaria y equipo de construcción propuestas por el licitante no sean las adecuadas para desarrollar el trabajo en las condiciones particulares donde deberá ejecutarse y que no sean congruentes con el procedimiento de construcción propuesto por el licitante o con las restricciones técnicas, cuando la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública fije un procedimiento, y

III. Que en la maquinaria y equipos de construcción, los rendimientos de éstos sean no considerados como nuevos, para lo cual se deberán apoyar en los rendimientos que determinen los manuales de los fabricantes respectivos o bien los rendimientos vigentes publicados por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, así como las características ambientales de la zona donde vayan a realizarse los trabajos;

C. DE LOS MATERIALES:

I. Que, en el consumo del material por unidad de medida, determinado por el licitante para el concepto de trabajo en que intervienen, no se consideren las cantidades necesarias para la ejecución del mismo y no considere los desperdicios, mermas, y, en su caso, los usos de acuerdo con la vida útil del material de que se trate, y

II. Que las características, especificaciones y calidad de los materiales y equipos de instalación permanente no sean las requeridas en las normas de calidad y especificaciones generales y particulares de construcciones establecidas en las bases de licitación.

D. DE LA MANO DE OBRA:

I. Que el personal administrativo, técnico y de obra no sea el adecuado y suficiente para ejecutar los trabajos;

II. Que los rendimientos considerados no se encuentren dentro de los márgenes razonables y aceptables de acuerdo con el procedimiento constructivo propuesto por el licitante, tomando en cuenta los rendimientos observados de experiencias anteriores, así como las condiciones ambientales de la zona y las características particulares bajo las cuales deben realizarse los trabajos, y

III. Que no se hayan considerado trabajadores de la especialidad requerida para la ejecución de los conceptos más significativos.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



E. TARJETA DE CONCEPTO DE TRABAJO:

I. Que en las tarjetas de conceptos de trabajo no se hayan integrado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos.

II. Que la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo no sea congruente con la metodología o ejecución de los trabajos, con el programa de ejecución propuesto, así como los programas de utilización de personal y de maquinaria y equipo de construcción, debiendo tomar en cuenta las cantidades de materiales, recursos humanos y demás insumos necesarios en el momento y la zona donde se ejecutarán los trabajos, lo anterior de conformidad con lo solicitado en cada concepto, las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad que determine la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

F. TARJETA DE BÁSICOS

I. Que la integración de la tarjeta de básicos no se hayan considerado los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias.

G. DE LA INTEGRACIÓN DE INDIRECTOS:

I. Que la integración del catálogo de conceptos de indirectos no cumpla con los conceptos, cantidades, plazos, recursos humanos, materiales, tecnológicos y demás requerimientos necesarios, solicitados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, para la correcta administración, organización, dirección técnica, vigilancia, medidas de seguridad, supervisión de la ejecución de los trabajos, que realizara el licitante tanto en oficinas centrales como en las oficinas de campo, así como los demás requisitos que se establezcan dentro de las bases de licitación.

II. Que la información que presente el licitante dentro del catálogo de conceptos de indirectos no sea congruente con el resto de su proposición.

III. Que el licitante no demuestre tener conocimientos técnicos y de construcción para la integración del catálogo de conceptos de indirectos para proponer que y quienes requiere para la correcta ejecución de los trabajos conforme a la magnitud, complejidad y características particulares de la obra motivo del proceso de contratación que se trate.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

DOCUMENTOS	1.- Telefonía por Cable, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Hola Innovación, S.A. de C.V., Servicios Especiales Turandot, S.A.P.I. de C.V. y Werther Administración Integral, S.A.P.I. de C.V.	2.- Operbes, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con México Red de Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V.
Documento T1.- Copia de la constancia de inscripción a la Licitación Pública Nacional emitida por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, por conducto de la Dirección General de Licitación y Contratación.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron las bases de esta licitación, los anexos técnicos y económicos. Así como, estar conforme de ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables y a los términos de las bases de esta licitación, las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizó y revisó el Modelo del Contrato, el cual deberá ser firmado de conocimiento y aceptación del contenido del mismo. (En papel membretado del licitante).	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables y que han sido consideradas en la elaboración de la propuesta, así como las normas de calidad de los materiales. (en papel membretado del licitante).	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación bajo protesta de decir verdad, de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades de los anexos y apéndices (Anexo 1 Perfil Informativo de Red Estatal Digital Jalisco, Anexo 2 Uso de Infraestructura Existente, Anexo 3 Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas, Anexo 4 Alcance de los Trabajos, Anexo 5 Indicadores de Desempeño y Nivel de Servicio, Anexo 6 Modelo de Contrato, Anexo 7 Mecanismos de Pagos, Anexo 8 Procedimiento de Estimación y Pagos, Anexo 9 Modelo Financiero, Anexo 10 Seguros, Anexo 11 Procedimiento de Entrega de Ramales, Anexo 12 Acta de Cumplimiento de Estándares); que forman parte de estas bases de licitación, deberán presentarse los anexos impresos y firmados de conocimiento. Esta manifestación es de conformidad con el contenido, alcances y todas las particularidades de los anexos.	NO CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

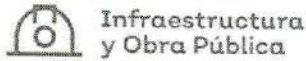


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



DOCUMENTOS	1.- Telefonía por Cable, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Hola Innovación, S.A. de C.V., Servicios Especiales Turandot, S.A.P.I. de C.V. y Werther Administración Integral, S.A.P.I. de C.V.	2.- Operbes, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con México Red de Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V.
Documento T6.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico y estar conforme de ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables, a los términos de la convocatoria y bases de esta licitación pública, haber visitado y examinado con detenimiento el sitio donde se realizará la obra, observando las peculiaridades del terreno y prever las posibles contingencias que llegaren a presentarse en el desarrollo de la obra por lo que no podrá invocar su desconocimiento; (en papel membretado del licitante).	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que señale las partes de los trabajos que pretendan subcontratar, describiendo el perfil de las personas físicas y/o morales a subcontratar en donde se señale la experiencia, capacidad técnica y económica requerida para el cumplimiento de los trabajos. Para lo cual se deberá incluir la información necesaria que acredite la experiencia y capacidad técnica y económica de las personas que se subcontratarán.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones, firmada de conocimiento y aceptación de los acuerdos ahí tomados o manifestación escrita de conocer el acta de la junta de aclaraciones, en su contenido, alcances y estar conforme con todas las particularidades y acuerdos que se tomaron y que han sido considerados en la elaboración de la propuesta; (en papel membretado del licitante).	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Circulares aclaratorias y anexos de las mismas, que deberán de integrar y considerar en la elaboración de la propuesta, en caso de que las hubiera. Si durante el proceso no surgen circulares aclaratorias, deberá presentar un escrito donde así lo manifieste. (en papel membretado del licitante).	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, anexando el curriculum y copia de la cédula profesional de cada uno que cumpla con la capacidad y experiencia en obras similares a esta licitación pública, especificando quien será el responsable de obra. (en papel membretado del licitante).....	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



DOCUMENTOS	1.- Telefonía por Cable, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Hola Innovación, S.A. de C.V., Servicios Especiales Turandot, S.A.P.I. de C.V. y Werther Administración Integral, S.A.P.I. de C.V.	2.- Operbes, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con México Red de Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V.
Documento T11.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto, no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su reglamento para evadir sus efectos, (en papel membretado del licitante).	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de contratos en vigor con dependencias públicas y privadas, señalando los nombres de las contratantes, descripción de las obras, importes totales contratados, importes ejercidos, importes por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, en el supuesto de que el licitante no haya formalizado contratos con dependencias públicas y privadas, lo manifestará por escrito a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, bajo protesta de decir verdad. (en papel membretado del licitante). Se acepta la relación de contratos con servicios que sean correspondientes a la naturaleza de esta licitación. Para los casos en que se cuente con contratos celebrados con particulares con plazo indeterminado, bastará con definirlo como un plazo indeterminado sin la necesidad de estipular el importe por ejercer, derivado a que a la fecha no existe un importe por ejercer definido por lo antes expuesto.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, la cual deberá contener la descripción clara de la planeación y estrategia integral del licitante en donde se establezcan los objetivos generales y particulares a fin de que en cada ramal se conozca el plan de trabajo y su programa de ejecución con duración de cada una de las acciones por ejecutar. El Licitante describirá con precisión la forma en que se trabajará en todos los Ramales de la Red Jalisco, incluyendo el procedimiento constructivo, ubicando los frentes de trabajo, equipo a utilizar, tecnología tanto en maquinaria como en materiales por aplicar, así como la temporalidad; asimismo el alcance global de la intervención de la Red Jalisco dividido en Ramales y el seguimiento al plan de trabajo a través de una metodología enfocada a Dirección de Proyectos (Project Management). Se describirá a detalle el tipo de señalamientos y dispositivos de seguridad a utilizar. Este documento tendrá que presentar el programa de obra priorizado por segmentos considerando el plan de riesgos, beneficios adquiridos por la estrategia implementada, plan de calidad, plan de comunicación a diversas instancias Estatales, Municipales y a los usuarios de la red. Esta planeación integral para la ejecución de los trabajos deberá ser congruente con el resto de su propuesta (en papel membretado del licitante.).	NO CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



DOCUMENTOS	1.- Telefonía por Cable, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Hola Innovación, S.A. de C.V., Servicios Especiales Turandot, S.A.P.I. de C.V. y Werther Administración Integral, S.A.P.I. de C.V.	2.- Operbes, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con México Red de Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V.
Documento T14.- Programa general de ejecución de los trabajos, conforme al presupuesto total de los trabajos, calendarizado, en periodos mensuales, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en esta convocatoria y bases de esta licitación, utilizando diagrama de Gantt; considerando los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos. A. Programa general de ejecución de los trabajos de Construcción, equipamiento y puesta en marcha B. Programa general de ejecución de los trabajos de Servicio y Mantenimiento. El plan de trabajo deberá mostrar las principales actividades (de planeación, diseño, entrega de equipo, fases de gestión y entrega de la implementación, fases de pruebas preliminares, protocolo de entrega y puesta en marcha), se explique de manera clara los tiempos y responsables, que esté apegado a las mejores prácticas, el cual será validado por personal técnico de LA CONVOCANTE. EL LICITANTE deberá presentar el plan de trabajo elaborado en una herramienta de Control de Proyectos, en el que describa las actividades, señalando para cada concepto, las fechas de inicio y término de actividades, en el entendido de que la fecha de entrega de servicios no deberá ser superior a las establecidas.	NO CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en esta convocatoria y bases de esta licitación pública, debiendo considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos. A. Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra en la etapa de Construcción, equipamiento y puesta en marcha. B. Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra en la etapa de Servicio y Mantenimiento. Se deberá de entregar adicionalmente el organigrama bajo el cual trabajarán, a fin de acreditar el esquema estructural de la organización de los recursos humanos, EL LICITANTE lo presentará en papel membretado y firmado por representante legal de la misma, que describa la cantidad de personal que estará asignado al desarrollo de la prestación del servicio, considerando como mínimo a los especialistas solicitados señalando por cada puesto: nombre, descripción y una breve explicación sobre las funciones y responsabilidades en el proyecto.	NO CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



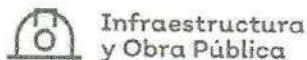
Infraestructura
y Obra Pública

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO**



DOCUMENTOS	1.- Telefonía por Cable, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Hola Innovación, S.A. de C.V., Servicios Especiales Turandot, S.A.P.I. de C.V. y Werther Administración Integral, S.A.P.I. de C.V.	2.- Operbes, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con México Red de Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V.
Documento T16.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en esta convocatoria y bases de esta licitación pública, debiendo considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos. A. Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo en la etapa de Construcción, equipamiento y puesta en marcha. B. Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo en la etapa de Servicio y Mantenimiento.	NO CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, expresado en unidades convencionales y volúmenes necesarios, conforme a los plazos y especificaciones determinadas por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en esta convocatoria y bases de esta licitación pública. A Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente en la etapa de construcción, equipamiento y puesta en marcha. B Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente en la etapa de Servicio y Mantenimiento.	NO CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se utilizará de estos insumos en el sitio de los trabajos conforme al programa presentado; tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentarse carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resultare ganador.	NO CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar y sus respectivas unidades de medición, sin incluir importes, agrupado por: A. Materiales y equipo de instalación permanente; B. Mano de obra; y C. Maquinaria y equipo de construcción.	NO CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



DOCUMENTOS	1.- Telefonía por Cable, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Hola Innovación, S.A. de C.V., Servicios Especiales Turandot, S.A.P.I. de C.V. y Werther Administración Integral, S.A.P.I. de C.V.	2.- Operbes, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con México Red de Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V.
El Licitante deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con el enlace de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su propuesta. Todos los componentes deberán venir integrados de fábrica. Se aceptarán hojas de especificaciones en otro idioma siempre y cuando se integre traducción simple de las especificaciones principales del equipo. En la propuesta se deberá de incluir de manera enunciativa más no limitativa la cantidad, número de parte, modelo, marca y descripción de los equipos, productos y servicios así como sus garantías, en los supuestos descritos en párrafos anteriores. El Licitante deberá incluir carta dirigida a LA CONVOCANTE, en hoja membretada del fabricante y firmada por representante legal del fabricante, en original y mencionando el número de concurso en el cual participa, dónde se indique, lo siguiente: • Que la empresa es distribuidor certificado en territorio mexicano de sus productos y servicios y que cuenta con la experiencia técnica para instalar la solución. • Que la empresa cuenta con el respaldo técnico y comercial por parte del fabricante para el desarrollo de este proyecto. • Que los equipos de la solución son nuevos y no remanufacturados o reconstruidos. • Carta del fabricante de microondas, en la que se indique su respaldo técnico y avale, al diseño plasmado en la ingeniería (RNP) presentada por el LICITANTE. • Carta por fabricante de todos los equipos de la solución propuesta, en la que se indique, que el LICITANTE cuenta con el respaldo Técnico y Comercial para la realización del proyecto. Con el objetivo de garantizar la calidad de los bienes y servicios a contratar, LOS LICITANTES en el concurso deberán contar con certificaciones a nivel profesional vigentes emitidos y reconocidas por el fabricante asociado con las tecnologías solicitadas.		
Documento T20.- Estudios complementarios que haya realizado el licitante como parte de su proceso de análisis técnico, describiendo los hallazgos y las alternativas de solución, la cual deberá ser congruente con el resto de la proposición. En caso de no haber realizado algún estudio complementario, el licitante deberá manifestarlo bajo protesta de decir verdad.	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



DOCUMENTOS	1.- Telefonía por Cable, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Hola Innovación, S.A. de C.V., Servicios Especiales Turandot, S.A.P.I. de C.V. y Werther Administración Integral, S.A.P.I. de C.V.	2.- Operbes, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con México Red de Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V.
Documento T21.- Acreditación del historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias o entidades, en el caso de haberlos celebrado, que acreditarán la experiencia en infraestructura en Telecomunicaciones y capacidad técnica en obras con las características, complejidad y magnitud específicas y en condiciones similares a las está licitación. Los contratos a presentar deben haber sido suscritos, en caso de participación conjunta, por alguna de las empresas que formen parte de la asociación en participación. El Licitante deberá acreditar que cuenta con la capacidad técnica para, en caso de resultar ganador, lleve a cabo el diseño, construcción, equipamiento, puesta en marcha, servicio y mantenimiento de una red de telecomunicaciones. Para ello, deberá demostrar que cuentan con la capacidad técnica a la que se refiere este numeral. Los Licitantes deberán acreditar su capacidad técnica con los siguientes documentos: • Escrito bajo protesta de decir verdad que contenga la información y documentación que acredite, cuentan con la experiencia y conocimientos necesarios, de al menos diez (10) años en el diseño, construcción, equipamiento, puesta en marcha, servicio y mantenimiento para actualización de redes de telecomunicaciones de servicios fijos o móviles, públicas o privadas, en cualquier parte del mundo, de tamaño, alcance y complejidad comparables a Red Jalisco. • El LICITANTE deberá proporcionar copia de al menos 2 contratos en los que el alcance se refiera a la puesta en operación de proyectos similares, es decir, el despliegues de decenas de sitios públicos conectados a Internet por microondas operando en bandas del espectro radioeléctrico de uso restringido. • El LICITANTE deberá proporcionar copia simple de al menos 3 certificados para trabajo en alturas DC-3, que acredite a sus trabajadores • Documentación que permita comprobar la veracidad de lo señalado, mediante copias simples de cualquiera de la siguiente documentación: cancelación de la garantía de cumplimiento respectiva, acta de recepción física de los trabajos, acta de finiquito, o el acta de extinción de derechos y obligaciones • En el caso de acreditar la capacidad técnica requerida a través de terceros con los que el licitante firmará contratos de largo plazo, dicha capacidad deberá ser acreditada mediante compromisos a ser celebrados a largo plazo para el desarrollo de la Red Jalisco con personas físicas o morales que les prestarán servicios y que cuenten con dicha capacidad. Para acreditarlo, deberán presentar: - o Cartas compromiso celebradas entre el licitante y las personas físicas o morales, que señalen con claridad la obligación de celebrar los contratos correspondientes. Estas cartas compromiso deberán describir con claridad los servicios a prestar, y los términos y condiciones que se incluirán en los contratos respectivos, y	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

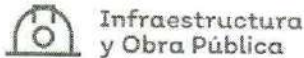


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



DOCUMENTOS	1.- Telefonía por Cable, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Hola Innovación, S.A. de C.V., Servicios Especiales Turandot, S.A.P.I. de C.V. y Werther Administración Integral, S.A.P.I. de C.V.	2.- Operbes, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con México Red de Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V.
o Los documentos que acrediten fehacientemente la capacidad técnica de dichas personas físicas o morales que prestarán los servicios correspondientes • Contratos, finiquitos y/o pagos por servicios de diseño, construcción, equipamiento, puesta en marcha, servicio y mantenimiento de redes públicas de telecomunicaciones. En el supuesto de que el licitante no haya formalizado contratos con dependencias y entidades públicas o privadas, éste lo manifestará por escrito a la convocante, bajo protesta de decir verdad. Para acreditar la experiencia y cumplimiento satisfactorio de contratos con dependencias, entidades o empresas se podrá exhibir documentación relacionada con contratos de derecho de uso irrevocable (IRU) y/o arrendamiento de fibra. Es importante señalar que la presente licitación no tiene por objeto el derecho de uso irrevocable (IRU) y/o arrendamiento de fibra. En el caso de acreditar la capacidad técnica requerida a través de terceros con los que el licitante firmará contratos de largo plazo, dicha capacidad deberá ser acreditada mediante compromisos a ser celebrados a largo plazo para el desarrollo de la Red Jalisco con personas físicas o morales que les prestarán servicios y que cuenten con dicha capacidad. Los contratos referidos deberán ser suscritos por la o las empresas que presentan proposición y los terceros correspondientes.		
Documento T22.- Tarjetas de básicos, documento en el cual el licitante integra los materiales, mano de obra, herramienta, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características, las unidades y las cantidades necesarias que componen e intervienen en la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de básicos que consideró para la elaboración de las tarjetas de conceptos de su propuesta. Solo manifestará en este documento las cantidades y rendimientos sin señalar importes de los mismos. En este documento se incluye la totalidad de básicos de los conceptos que intervienen en las tres etapas: Preparatoria, diseño, estudios básicos y proyecto ejecutivo; Construcción, equipamiento y puesta en marcha; y Servicio y mantenimiento.	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



DOCUMENTOS	1.- Telefonía por Cable, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Hola Innovación, S.A. de C.V., Servicios Especiales Turandot, S.A.P.I. de C.V. y Werther Administración Integral, S.A.P.I. de C.V.	2.- Operbes, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con México Red de Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V.
Documento T23.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos. En este documento se incluye la totalidad de tarjetas de conceptos que intervienen en las tres etapas: Preparatoria, diseño, estudios básicos y proyecto ejecutivo; Construcción, equipamiento y puesta en marcha; y Servicio y mantenimiento.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T24.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos, documento en el cual el licitante manifieste los conceptos, cantidades, plazos, recursos humanos, materiales, tecnológicos y demás requerimientos necesarios solicitados en la convocatoria y bases de licitación y/o en la junta de aclaraciones para la correcta administración, organización, dirección técnica, vigilancia, medidas de seguridad, supervisión de la ejecución de los trabajos que realizará el licitante tanto en oficinas centrales, así como en las oficinas de campo. Además de lo anterior, el licitante podrá proponer en el catálogo de conceptos de indirectos lo que se requiere para la correcta ejecución de los trabajos conforme a la magnitud, complejidad y características particulares de la obra donde demuestre sus conocimientos técnicos y de construcción.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T25.- Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo y vigente, mismo que es emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad que la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, es fidedigna en cuanto a su contenido y en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes. (en papel membretado del licitante.) Todas las empresas que participen en la presente licitación deberán cumplir con lo dispuesto en el documento T25 referente a la Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo y vigente, mismo que es emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la cual es independiente de los documentos en materia de seguridad social. En caso de presentar la propuesta en asociación en participación deberán anexar cada una de las personas físicas y morales que integran la asociación la Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, con las especificaciones del párrafo anterior.	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



DOCUMENTOS	1.- Telefonía por Cable, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Hola Innovación, S.A. de C.V., Servicios Especiales Turandot, S.A.P.I. de C.V. y Werther Administración Integral, S.A.P.I. de C.V.	2.- Operbes, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con México Red de Telecomunicaciones, S. de R.L. de C.V.
Si la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, previo a la formalización del contrato, recibe del SAT el "Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales" de la solicitud en el que se emita una opinión en sentido negativo sobre las obligaciones fiscales de la persona física o moral que resultó adjudicada, deberá de abstenerse de formalizar y procederá a remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción por la falta de formalización del contrato, por causas imputables al adjudicado. No podrán celebrarse contratos de Obra Pública con la personas jurídicas o físicas con créditos fiscales firmes o determinados firmes o no, que se encuentren en los supuestos enunciados en el artículo 32-D Fracción I, II, III y IV del Código Fiscal de la Federación.		
Documento T26.- Descripción del diseño de la Red, identificando todos los componentes de infraestructura existente que el licitante propone se integren la red, cumpliendo lo solicitado en el ANEXO 2 USO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DEL LICITANTE.	NO CUMPLE	CUMPLE
Documento T27.- Carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal, donde se incluya las características del inmueble propio destinado para almacén de refacciones, como lo es domicilio, metros cuadrados, responsable, evidencia fotográfica del exterior e interior. Será suficiente al menos 1 (un) almacén con las refacciones de más alta demanda.	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	NO CUMPLE	CUMPLE

Propuestas que presentaron incumplimientos:

Como resultado de la evaluación binaria de la propuesta técnica, se verificó que el licitante **Telefonía por Cable, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Hola Innovación, S.A. de C.V., Servicios Especiales Turandot, S.A.P.I. de C.V. y Werther Administración Integral, S.A.P.I. de C.V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Nacional, de acuerdo con lo siguiente:

Documento T5.- Manifestación bajo protesta de decir verdad, de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades de los anexos y apéndices (Anexo 1 Perfil Informativo de Red Estatal Digital Jalisco, Anexo 2 Uso de Infraestructura Existente, Anexo 3 Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas, Anexo 4 Alcance de los Trabajos, Anexo 5 Indicadores de Desempeño y Nivel de Servicio, Anexo 6 Modelo de Contrato, Anexo 7 Mecanismos de Pagos, Anexo 8 Procedimiento de Estimación y Pagos, Anexo 9 Modelo Financiero, Anexo 10 Seguros, Anexo 11 Procedimiento de Entrega de Ramales, Anexo 12 Acta de Cumplimiento de Estándares); que forman parte de estas bases de licitación, deberán presentarse los

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



anexos impresos y firmados de conocimiento. Esta manifestación es de conformidad con el contenido, alcances y todas las particularidades de los anexos.

Incumplimiento: Se observa que el licitante omite presentar en su propuesta los anexos (Anexo 1 Perfil Informativo de Red Estatal Digital Jalisco, Anexo 2 Uso de Infraestructura Existente, Anexo 3 Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas, Anexo 4 Alcance de los Trabajos, Anexo 5 Indicadores de Desempeño y Nivel de Servicio, Anexo 6 Modelo de Contrato, Anexo 7 Mecanismos de Pagos, Anexo 8 Procedimiento de Estimación y Pagos, Anexo 9 Modelo Financiero, Anexo 10 Seguros, Anexo 11 Procedimiento de Entrega de Ramales, Anexo 12 Acta de Cumplimiento de Estándares) impresos y firmados de conocimiento, tal y como se requiere en las bases de licitación en el documento T5.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Nacional de acuerdo con lo señalado en los puntos 6 párrafo segundo, 6.1 y 6.3.2 y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su Reglamento.

Documento T13.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, la cual deberá contener la descripción clara de la planeación y estrategia integral del licitante en donde se establezcan los objetivos generales y particulares a fin de que en cada ramal se conozca el plan de trabajo y su programa de ejecución con duración de cada una de las acciones por ejecutar.

El Licitante describirá con precisión la forma en que se trabajará en todos los Ramales de la Red Jalisco, incluyendo el procedimiento constructivo, ubicando los frentes de trabajo, equipo a utilizar, tecnología tanto en maquinaria como en materiales por aplicar, así como la temporalidad; asimismo el alcance global de la intervención de la Red Jalisco dividido en Ramales y el seguimiento al plan de trabajo a través de una metodología enfocada a Dirección de Proyectos (Project Management).

Se describirá a detalle el tipo de señalamientos y dispositivos de seguridad a utilizar.

Este documento tendrá que presentar el programa de obra priorizado por segmentos considerando el plan de riesgos, beneficios adquiridos por la estrategia implementada, plan de calidad, plan de comunicación a diversas instancias Estatales, Municipales y a los usuarios de la red. Esta planeación integral para la ejecución de los trabajos deberá ser congruente con el resto de su propuesta (en papel membretado del licitante.).

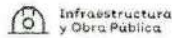
Incumplimiento: Se observa que el licitante incumple con la integración del documento T13 Descripción de la planeación integral del licitante, ya que no considera la posibilidad de cambios de domicilio hasta por el 10% de la totalidad de sitios, sin que esto implique un costo adicional para LA CONVOCANTE, de conformidad con lo requerido en la página 10 del anexo 3 Términos de referencia y especificaciones técnicas. De igual forma, en este documento T13 el licitante omite describir con precisión la forma en que se trabajará en todos los Ramales de la Red Jalisco, incluyendo el procedimiento constructivo, ubicando los frentes de trabajo, equipo a utilizar, tecnología tanto en maquinaria como en materiales por aplicar.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



ANEXO 3. TÉRMINOS DE REFERENCIA Y
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

- La conexión de los sitios finales a los sitios centrales deberá tener una distancia óptica de ruta de FO inferior a los 10 (diez) kilómetros.
- El equipo óptico para iluminar la FO directa deberá ser provisto por EL LICITANTE para ser propiedad de LA CONVOCANTE.
- EL LICITANTE será responsable de entregar la FO directa en el sitio de LA CONVOCANTE, en un CPE el cual será el punto de demarcación, este CPE deberá ser suministrado e instalado por EL LICITANTE dentro de las instalaciones del sitio de LA CONVOCANTE
- EL LICITANTE es responsable de proporcionar todos los equipos, elementos e interfaces necesarios para conectar los sitios de agregación con las ubicaciones de interconexión definidas por LA CONVOCANTE.
- LA CONVOCANTE proveerá espacio y energía para que EL LICITANTE instale el equipo dedicado de transporte con el que se entregará el servicio.
- EL LICITANTE proporcionará enlaces de capacidad transparentes dedicados sin sobrescripción, con equipo activo con capacidad para que LA CONVOCANTE realice configuración de servicios capa 2/3, tales como, capacidad de VPN L2/L3, compatible con IPv4, IPv6, VPN de multidifusión, MPLS TE, QoS, GRE, Virtualización, IPSec, protocolos de recolección de tráfico IP, BGP, protocolos de multidifusión, enrutamiento dinámico, entre otros, al menos
- EL CPE suministrado por EL LICITANTE tendrá no menos de 8 (ocho) puertos ethernet de 1 Gbps.
- EL LICITANTE deberá entregar los servicios de capacidad en interfaces eléctricas de 1 Gbps, en un equipo dedicado de transporte, en el sitio de LA CONVOCANTE, que LA CONVOCANTE conectará a su equipo en el sitio.
- EL LICITANTE será responsable de hacer los trabajos de planta interna, ingresando la FO acorde a las condiciones de cada sitio, siendo LA CONVOCANTE la responsable de proporcionar permisos, información de ductería o la trayectoria deseada, siendo el mismo quien cubriría gastos en caso de requerirse.
- Cualquiera de los sitios podrá ser sustituido por otro, bajo previo estudio de factibilidad. Todo lo requerido para implementar el nuevo sitio será provisto por EL LICITANTE
- EL LICITANTE deberá considerar en su propuesta la posibilidad de cambios de domicilio hasta por el 10% de la totalidad de sitios sin que esto implique un costo adicional para LA CONVOCANTE. Dichos cambios solo serán aplicables durante la vigencia del contrato y con previa notificación por LA CONVOCANTE con al menos 20 días hábiles de anticipación.
- Salvo sitios terminales conectados a un ramal, toda la red deberá incluir equipamiento DWDM sin que lo anterior modifique las características de disponibilidad y anchos de banda solicitados. La cantidad de sitios terminales sin DWDM no deberá exceder el 30% de la totalidad de sitios que formen parte del core o de ramales.

Página 10 de 127

Esta hoja pertenece al Anexo 3 de las Bases de la Licitación Pública Nacional del Contrato de Obra Pública Multianual a Precio Alzado Número SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



ho1a
Innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO): DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



GUADALAJARA, JALISCO, A 09 DE ENERO DE 2020

DOCUMENTO T13
PLANEACIÓN INTEGRAL PARA REALIZAR LOS TRABAJOS.

SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO
MTRO. DAVID MIGUEL ZAMORA BUENO
P R E S E N T E.-

Me refiero a la licitación No. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019, de fecha de 09 de enero del 2020 para participar en el procedimiento de contratación, relativa al contrato de obra pública multianual a precio alzado "Infraestructura en Telecomunicaciones para los Municipios del Estado (Red Jalisco): Diseño, estudios básicos, proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento, puesta en marcha y mantenimiento".

Sobre el particular, y en cumplimiento a lo dispuesto en la convocatoria y bases de licitación, manifiesto contar con la descripción de la planeación integral para realizar los trabajos, estableciendo los objetivos generales y particulares a fin de que en cada ramal se conozca el plan de trabajo tomando en cuenta la operatividad más adecuada para la vía de comunicación a intervenir, indicando los frentes de trabajo a formar, su programa de ejecución con duración de cada una de las acciones a ejecutar.

El seguimiento al plan de trabajo a través de una metodología enfocada a Dirección de Proyectos (Project Management), elaborado mediante una herramienta de Control de Proyectos, se encuentra el archivo editable en el E11 Un CD-R no regrabable DOCUMENTOS TÉCNICOS "T13-DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DE LOS TRABAJOS".

Este documento es integrado en el ANEXO K para el ANEXO 3 de las BASES, donde también es requerido; se anexa el archivo digital editable en el E11 Un CD-R no regrabable DOCUMENTOS TÉCNICOS "T13-DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL DE LOS TRABAJOS".

Id	Actividad de	Descripción de tareas	Duración	Comienzo	Fin	Predecesores	Nombre de los recursos	2020
1	MS	Red Jalisco Deployment	661 días	jue 16/01/20	mié 25/04/21			
2	MS	Notificación de Adjudicación	0 días	jue 16/01/20	jue 16/01/20		Gobierno del Estado	
3	MS	Legales	13 días	jue 16/01/20	ven 27/01/20			
9	MS	Kick Off del Proyecto	0 días	lun 27/01/20	lun 27/01/20	8	Gobierno del Estado, Megacable	
10	MS	Planeación	39 días	lun 27/01/20	vie 24/04/20			
11	MS	Inicio de Planeación	0 días	lun 27/01/20	lun 27/01/20	9	PMO	
12	MS	Diseño	20 días	lun 27/01/20	vie 14/02/20	9	Diseño	
13	MS	Permisos de Construcción	60 días	lun 27/01/20	vie 20/03/20	9	Jurídico Megacable	
14	MS	Permisos de Acceso a Sitios	39 días	lun 27/01/20	lun 02/03/20	9	Gobierno del Estado	
15	MS	Adecuaciones a los sitios (espacio, energía, escaleras)	60 días	lun 02/03/20	vie 24/04/20	14	Gobierno del Estado	
16	MS	Fin de Planeación	0 días	vie 24/04/20	vie 24/04/20	15	PMO	
17	MS	Materiales	73 días	vie 14/02/20	lun 25/04/20			

Proyecto: Red Jalisco	Tarea	Resumen ejecutivo	Tarea: resumen	Tarea: resumen
Fecha: mié 09/01/20	División	Tarea: resumen	Tarea: resumen	Tarea: resumen
	Hijo	Tarea: resumen	Tarea: resumen	Tarea: resumen
	Resumen	Informe de resumen mensual	Informe de resumen mensual	Informe de resumen mensual
	Resumen del proyecto	Resumen mensual	Resumen mensual	Resumen mensual
	Tarea: resumen	Tarea: resumen	Tarea: resumen	Tarea: resumen
	Hijo: resumen	Tarea: resumen	Tarea: resumen	Tarea: resumen

Página 1

TCA0407219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT9105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET311156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WAJ31115656 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



hola.
Innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



GUADALAJARA, JALISCO, A 09 DE ENERO DE 2020

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Nombres de los recursos	2019
18	■	Inicio de Materiales	0 días	vie 14/02/20	vie 14/02/20	12		
19	■	SOM Fibra	5 días	vie 14/02/20	mar 18/02/20	12	Construcción	
20	■	SOM Microondas	5 días	vie 14/02/20	mar 18/02/20	12	MCA MW	
21	■	SOM Electrónica	5 días	vie 14/02/20	mar 18/02/20	12	MCA Implementación	
22	■	OC	5 días	mar 18/02/20	dom 23/02/20	19,20,21	Construcción,MCA Implementación,MCA	
23	■	Manufactura de Fibra y Logística	12 sem.	dom 23/02/20	jue 16/04/20	22	Proveedor Fibra	
24	■	Manufactura de Torres y Antenas	12 sem.	dom 23/02/20	jue 16/04/20	22	Proveedor Torres y Antenas	
25	■	Manufactura de Electrónica	12 sem.	dom 23/02/20	jue 16/04/20	22	Proveedor Electrónica	
26	■	Disponibilidad de Almacén Fibra y Herrajes	1 sem.	jue 16/04/20	lun 20/04/20	23	Almacenes	
27	■	Disponibilidad en Almacén Torres y Antenas	1 sem.	jue 16/04/20	lun 20/04/20	24	Almacenes	
28	■	Disponibilidad en Almacén Electrónica	1 sem.	jue 16/04/20	lun 20/04/20	25	Almacenes	
29	■	Fin de Materiales	0 días	lun 20/04/20	lun 20/04/20	26,27,28		

Proyecto: Red Jalisco	Tarea	Resumen activo	1	Tarjetas activas	
Fecha: mié 08/01/20	Difusión	Tarjetas manual		Hito externo	
	Fibra	solo duración		Fecha final	
	Resumen	informe de resumen manual		Tarjetas críticas	
	Resumen del proyecto	Resumen manual		División crítica	
	Tarea inactiva	solo al comienzo		Progreso	
	Hito inactivo	solo fin		Progreso manual	

Página 2

TCA0407219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT9105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET13115628 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WAN13115655 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE **MEGACABLE**

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



hola
Innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



GUADALAJARA, JALISCO, A 09 DE ENERO DE 2020

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predicaciones	Nombres de los recursos	2019
30		Despliegue Medio de transmisión	544 días	lun 20/04/20	mar 17/08/21			
31		Inicio de Despliegue de Medio de TX	0 días	lun 20/04/20	lun 20/04/20	29		
32		Fibra	544 días	mar 21/04/20	mar 17/08/21			
33		Construcción de Fibra	520 días	mar 21/04/20	mar 27/07/21	26,13	Construcción	
34		Delta	370 días	mar 21/04/20	lun 15/09/21			
35		RAMAL 1 COSTA	450 días	mar 21/04/20	mar 25/05/21			
36		RAMAL 2 SIERRA	520 días	mar 21/04/20	mar 27/07/21			
37		RAMAL 3 VALLES	529 días	mar 21/04/20	jue 01/04/21			
38		RAMAL 4 SUROESTE	397 días	mar 21/04/20	jue 08/04/21			
39		RAMAL 5 SURESTE	337 días	mar 21/04/20	dom 14/02/21			
40		RAMAL 6 SUR	480 días	mar 21/04/20	jue 03/06/21			
41		RAMAL 7 CIENEGA SUR	370 días	mar 21/04/20	lun 15/09/21			

Proyecto: Red Jalisco	Tarea	Resumen interactivo	Tareas ocultas
Fecha: mié 06/01/20	División	Tarea manual	Hijo oculto
	Hijo	solo duración	Fecha final
	Resumen	informe de resumen manual	Tareas críticas
	Resumen del proyecto	Resumen interactivo	División crítica
	Tarea interactiva	solo el comienzo	Progreso
	Hijo interactivo	solo fin	Progreso manual

Página 3

TCA0407219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT9105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET1311156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WAI1311156S6 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Infraestructura
y Obra Pública

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



hola.
Innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



MetroCarrier.

GUADALAJARA, JALISCO, A 09 DE ENERO DE 2020

Id	Modo de	Nombre de obra	Duración	Comienzo	Fin	Precesoras	Nombre de los recursos	2019
42		RAMAL 6 CIENEGUA	413 días	mar 21/04/20	vie 23/04/21			
43		RAMAL 9 ALTOS	408 días	mar 21/04/20	dom 18/04/21			
44		RAMAL 10 NORTE	450 días	mar 21/04/20	mar 25/05/21			
45		RAMAL 11 CENTRO ZMG	460 días	mar 21/04/20	jue 03/06/21			
46		Fusiónes	520 días	lun 04/05/20	lun 09/08/21		Construcción	
47		Delta	370 días	lun 04/05/20	lun 29/08/21		34CC+15 días	
48		RAMAL 1 COSTA	450 días	lun 04/05/20	mar 08/06/21		35CC+15 días	
49		RAMAL 2 SIERRA	520 días	lun 04/05/20	lun 09/08/21		36CC+15 días	
50		RAMAL 3 VALLES	389 días	lun 04/05/20	jue 15/04/21		37CC+15 días	
51		RAMAL 4 SUROESTE	397 días	lun 04/05/20	jue 22/04/21		38CC+15 días	
52		RAMAL 5 SURESTE	337 días	lun 04/05/20	sáb 27/02/21		39CC+15 días	
53		RAMAL 6 SUR	460 días	lun 04/05/20	jue 27/06/21		40CC+15 días	

Proyecto: Red Jalisco	Tarea	Resumen inactivo	Tareas externas
Fecha mñ 06/01/20	División	Tarea manual	Hito externo
	Mito	solo duración	Fecha límite
	Resumen	Informe de resumen manual	Tareas críticas
	Resumen del proyecto	Resumen manual	División crítica
	Tarea inactiva	solo al comienzo	Progreso
	Hito inactivo	solo fin	Progreso manual

Página 4

TCA0407219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT9105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET1311156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WA1311156S6 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE **MEGACABLE.**

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



hola
Innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



GUADALAJARA, JALISCO, A 09 DE ENERO DE 2020

Id	Modo de Cable	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Nombres de los recursos	2019
54	MS	RAMAL 7 CIENEGA SUR	370 días	lun 04/05/20	lun 29/08/21	41CC+15 días		
55	MS	RAMAL 8 CIENEGA	413 días	lun 04/05/20	jue 06/05/21	42CC+15 días		
56	MS	RAMAL 9 ALTOS	406 días	vie 05/05/20	jue 06/05/21	43CC+20 días		
57	MS	RAMAL 10 NORTE	450 días	lun 04/05/20	mar 03/06/21	44CC+15 días		
58	MS	RAMAL 11 CENTRO ZHAG	460 días	lun 04/05/20	jue 17/06/21	45CC+15 días		
59	MS	ATP Interno de Fibra	182 días	sáb 27/02/21	mar 17/08/21			
60	MS	Delta	9 días	lun 25/03/21	mar 06/04/21	47		
61	MS	RAMAL 3 COSTA	9 días	mar 08/06/21	mié 16/06/21	48		
62	MS	RAMAL 2 SIERRA	9 días	lun 05/06/21	mar 17/06/21	49		
63	MS	RAMAL 5 VALLES	9 días	jue 15/04/21	vie 23/04/21	50		
64	MS	RAMAL 4 SUROESTE	9 días	jue 22/04/21	vie 30/04/21	51		
65	MS	RAMAL 6 SURESTE	9 días	sáb 27/02/21	dom 07/03/21	52		

Tarea División Hito Resumen Resumen del proyecto Tarea inactiva Hito inactivo	Resumen inactivo Tarea manual solo división Informe de resumen manual Resumen manual solo si divisiones solo fin	Tareas extra más Hito externo Fecha límite Tareas críticas División crítica Progreso Progreso manual
---	--	--

Proyecto: Red Jalisco
Fecha límite: 06/01/20

Página 5

TCA0407219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT9105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET1311156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WAT1311156S6 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



hola
Innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



GUADALAJARA, JALISCO, A 09 DE ENERO DE 2020

Id	Modo de	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesors	Nombre de los recursos	2019
66		RAMAL 5 SUR	9 días	jue 17/06/21	vie 25/06/21	53		
67		RAMAL 7 CIENEGA SUR	9 días	lun 29/06/21	mar 06/07/21	54		
68		RAMAL 8 CIENEGA	9 días	jue 06/05/21	vie 14/05/21	55		
69		RAMAL 9 ALTOS	9 días	jue 06/05/21	vie 14/05/21	56		
70		RAMAL 10 NORTE	9 días	mar 08/06/21	mié 16/06/21	57		
71		RAMAL 11 CENTRO ZMG	9 días	jue 17/06/21	vie 25/06/21	58		
72		Microondas	585 días	mar 23/04/20	lun 25/03/21			
73		Implementación (158 Sitios 6 Cuadrillas-15d x cuadrilla)	345 días	mar 21/04/20	dom 21/02/21	27,14	MCA MW	
74		Pruebas de enlace	345 días	dom 17/05/20	sab 20/03/21	73CC+30 días	MCA MW	
75		ATP Interno de Microonda	345 días	mar 28/05/20	lun 29/03/21	74CC+30 días	MCA MW	
76		Fin de Despliegue de Medio de TX	0 días	mar 17/08/21	mar 17/08/21	59		
77		Electrónica y Puesta en Marcha	545 días	vie 24/04/20	mié 25/03/21			

Proyecto: Red Jalisco	Tarea	Resumen ejecutivo	Tareas críticas
Fecha: mié 04/07/20	División	Tarea manual	Hito externo
	Hito	solo de datos	Fecha límite
	Resumen	Informe de resumen manual	Tareas críticas
	Resumen del proyecto	Resumen manual	División crítica
	Tarea / Tareas	solo el comienzo	Progreso
	Hito interno	solo fin	Progreso manual

Página 6

TCA040721976 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT9105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET1311156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WAN1311156S6 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



ho1a.
Innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



MetroCarrier

GUADALAJARA, JALISCO, A 09 DE ENERO DE 2020

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Nombres de los recursos	2019
78		Inicio de Despliegue Electrónica	0 días	vie 24/04/20	vie 28/04/20	15,28	MCA Implementación	
79		Implementación	30 días	vie 24/04/20	jue 21/05/20		MCA Implementación	
80		Delta	30 días	vie 24/04/20	jue 21/05/20	78		
81		RAMAL 1 COSTA	30 días	vie 24/04/20	jue 21/05/20	78		
82		RAMAL 2 SIERRA	30 días	vie 24/04/20	jue 21/05/20	78		
83		RAMAL 3 VALLES	30 días	vie 24/04/20	jue 21/05/20	78		
84		RAMAL 4 SUROESTE	30 días	vie 24/04/20	jue 21/05/20	78		
85		RAMAL 5 SURESTE	30 días	vie 24/04/20	jue 21/05/20	78		
86		RAMAL 6 SUR	30 días	vie 24/04/20	jue 21/05/20	78		
87		RAMAL 7 CIENEGA SUR	30 días	vie 24/04/20	jue 21/05/20	78		
88		RAMAL 8 CIENEGA	30 días	vie 24/04/20	jue 21/05/20	78		
89		RAMAL 9 ALTOS	30 días	vie 24/04/20	jue 21/05/20	78		

Proyecto: Red Jalisco	Tarea	Resumen trabajo	Tareas externas
Fecha: 08/01/20	Origen	Tarea manual	Hito externo
	Hito	selección	Fecha límite
	Resumen	Informe de resumen manual	Tareas críticas
	Resumen del proyecto	Resumen manual	División crítica
	Tarea activa	selección	Progreso
	Hito activo	selección	Progreso manual

Página 7

TCA0407219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT9105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET1311156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WA1311156S6 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



hola
Innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



MetroCarrier.

GUADALAJARA, JALISCO, A 09 DE ENERO DE 2020

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesora	Nombres de los recursos	2019
90		RAMAL 10 NORTE	30 días	vie 24/04/20	jue 21/05/20	78		
91		RAMAL 11 CENTRO ZMG	30 días	vie 24/04/20	jue 21/05/20	78		
92		Pruebas Prefabricadas	168 días	dom 07/03/21	vie 20/08/21		MCA Implementación	
93		Delta	3 días	mar 05/04/21	jue 06/04/21	60,80		
94		RAMAL 1 COSTA	3 días	mié 15/06/21	vie 18/06/21	61,81		
95		RAMAL 2 SIERRA	3 días	mar 17/08/21	vie 20/08/21	62,82		
96		RAMAL 3 VALLES	3 días	vie 23/04/21	dom 25/04/21	63,83		
97		RAMAL 4 SUROESTE	3 días	vie 30/04/21	dom 02/05/21	64,84		
98		RAMAL 5 SURESTE	3 días	dom 07/03/21	mié 10/03/21	65,85		
99		RAMAL 6 SUR	3 días	vie 25/06/21	dom 27/06/21	66,86		
100		RAMAL 7 CIENEGA SUR	3 días	mar 06/04/21	jue 08/04/21	67,87		
101		RAMAL 8 CIENEGA	3 días	vie 14/05/21	dom 17/05/21	68,88		

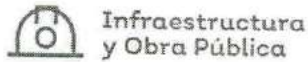
Proyector: Red Jalisco	Tarea	Resumen inactivo	1	Tareas externas	0
Fecha: mié 02/01/20	División	Tarea manual	0	Hito externo	0
	Hito	solo duración	0	Forma línea	0
	Resumen	Informe de resumen manual	0	Tareas críticas	0
	Resumen del proyecto	Resumen manual	0	División crítica	0
	Tarea inactiva	solo el comienzo	0	Progreso	0
	Hito inactivo	solo fin	0	Progreso manual	0

Página 8

TCA040721976 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT9105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SETT311156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WAI1311156S6 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE **MEGACABLE.**

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



hola.
Innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



MetroCarrier

GUADALAJARA, JALISCO, A 09 DE ENERO DE 2020

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Nombres de los recursos	2019
102		RAMAL 9 ALTOS	3 días	vie 14/05/21	lun 17/05/21	69,89		
103		RAMAL 10 NORTE	3 días	mié 16/06/21	vie 18/06/21	70,90		
104		RAMAL 11 CENTRO ZMG	3 días	vie 25/08/21	dom 27/08/21	71,91		
105		Protocolos de Entrega	185 días	mié 10/03/21	dom 22/08/21		WCA implementación	
106		DATA	3 días	jue 03/04/21	dom 11/04/21	93		
107		RAMAL 1 COSTA	3 días	sáb 19/08/21	lun 21/08/21	94		
108		RAMAL 2 SIERRA	3 días	vie 20/08/21	dom 22/08/21	95		
109		RAMAL 3 VALLES	3 días	dom 25/04/21	mié 28/04/21	96		
110		RAMAL 4 SUROESTE	3 días	dom 02/05/21	mié 05/05/21	97		
111		RAMAL 5 SURESTE	3 días	mié 10/03/21	sáb 13/03/21	98		
112		RAMAL 6 SUR	3 días	dom 27/06/21	mié 30/06/21	99		
113		RAMAL 7 CIENEGA SUR	3 días	jue 08/04/21	dom 11/04/21	100		

Proyector Red Jalisco	Tarea	Resumen inactivo	Tareas empujadas
Fecha: mié 08/01/20	División	Tarea manual	Hito externo
	Hito	Informe de reunión manual	Hito interno
	Resumen	Resumen manual	Tareas otorgadas
	Resumen del proyecto	Informe de reunión	División crítica
	Tarea inactiva	Informe de reunión	Progreso
	Hito inactivo	Informe de reunión	Progreso manual

Página 9

TCA0407219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT9105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET1311156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WA1311156S6 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



hola
Innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



MetroCarrier.

GUADALAJARA, JALISCO, A 09 DE ENERO DE 2020

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesoras	Nombres de los recursos	2019
114		RAMAL 8 CIENEGA	3 días	lun 17/05/21	mié 19/05/21	101		
115		RAMAL 9 ALTOS	3 días	lun 17/05/21	mié 19/05/21	102		
116		RAMAL 10 NORTE	3 días	sáb 19/05/21	lun 21/06/21	103		
117		RAMAL 11 CENTRO ZWIG	3 días	dom 27/06/21	mié 30/06/21	104		
118		Puesta en Marcha	185 días	sáb 13/03/21	mié 25/08/21		SACA implementación	
119		Delta	3 días	dom 11/04/21	mié 14/04/21	106		
120		RAMAL 1 COSTA	3 días	lun 21/06/21	jue 24/06/21	107		
121		RAMAL 2 SIERRA	3 días	dom 22/06/21	mié 25/06/21	108		
122		RAMAL 3 VALLES	3 días	mié 25/04/21	sáb 01/05/21	109		
123		RAMAL 4 SUROESTE	3 días	mié 05/05/21	sáb 08/05/21	110		
124		RAMAL 5 SURESTE	3 días	sáb 13/05/21	lun 15/05/21	111		
125		RAMAL 6 SUR	3 días	mié 30/06/21	sáb 03/07/21	112		

Proyecto: Red Jalisco Fecha: mié 08/01/20	Tarea	Resumen inactivo	Tarea en curso	Tarea en curso
	División	Tarea manual	Tarea en curso	Haz externo
	Hito	Informe de resumen manual	Tarea en curso	Fecha límite
	Resumen	Resumen manual	División crítica	Tareas críticas
	Resumen del proyecto	solo al comienzo	Progreso	Progreso manual
	Tarea inactiva	solo fin		
Hito inactivo				

Página 10

TCA040721976 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT910524518 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET131115623 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WA131115656 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



hola
Innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELICOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



GUADALAJARA, JALISCO, A 09 DE ENERO DE 2020

Id	Modo de trabajo	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Predecesores	Nombre de los recursos	2019
126		RAMAL 7 CIENEGA SUR	3 días	dom 11/04/21	mié 14/04/21	113		
127		RAMAL 8 CIENEGA	3 días	mié 18/05/21	sáb 22/05/21	114		
128		RAMAL 9 ALTOS	3 días	mié 19/05/21	sáb 22/05/21	115		
129		RAMAL 10 NORTE	3 días	lun 21/06/21	jue 24/06/21	116		
130		RAMAL 11 CENTRO ZONA	3 días	mié 30/06/21	sáb 03/07/21	117		
131		Fin de Despliegue Enlaces	0 días	mié 25/08/21	mié 25/08/21	118		
132		Fin del Proyecto	0 días	mié 25/08/21	mié 25/08/21	121		

Proyecto: Red Jalisco	Tarea	Resumen inactivo	Tareas externas
Fecha: mié 08/01/20	División	Tarea manual	Fin estado
	Hito	solo duración	Fecha límite
	Resumen	Informe de resumen manual	Tareas críticas
	Resumen del proyecto	Resumen manual	División crítica
	Tarea inactiva	solo al comienzo	Progreso
	Hito inactivo	solo fin	Progreso manual

Página 11

TCA040721976 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT910534618 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET13115628 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WA13115656 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO

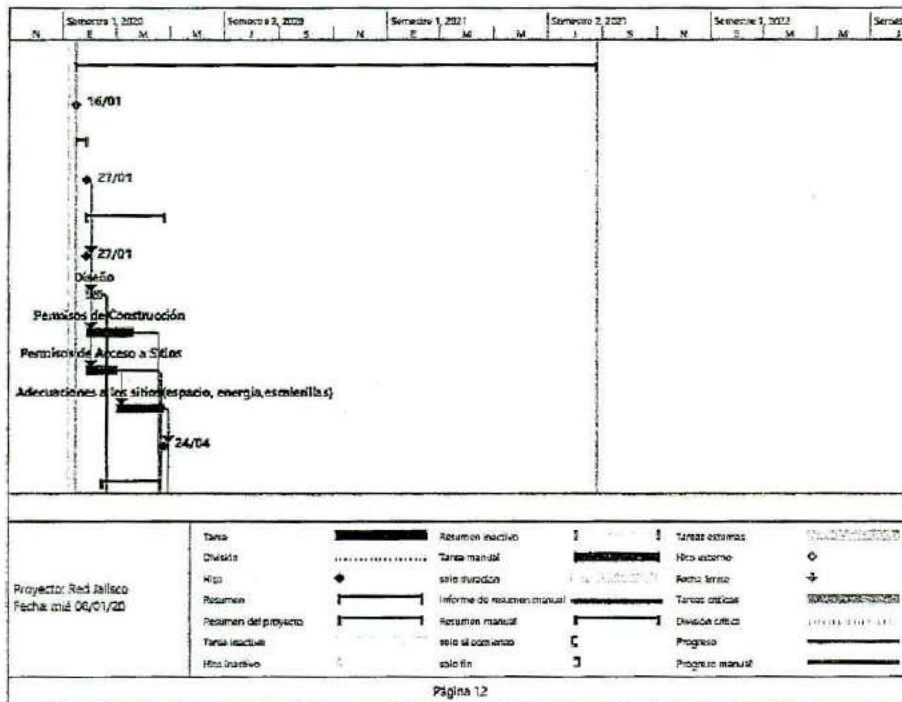


hola.
Innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



GUADALAJARA, JALISCO, A 09 DE ENERO DE 2020



TCA0407219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT9105246 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET13115623 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WA113115656 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE MEGACABLE.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



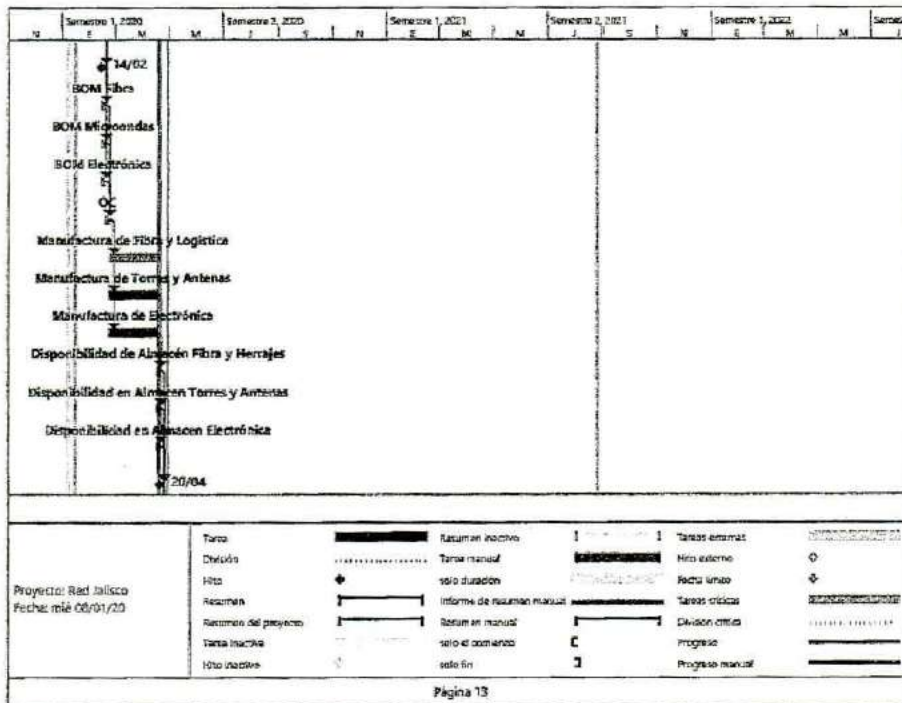
hola
Innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



MetroCarrier

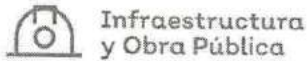
GUADALAJARA, JALISCO, A 09 DE ENERO DE 2020



TCA040721976 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SD7910524618 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET131115628 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WAI131115656 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE **MEGACABLE**

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



hola
Innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



MetroCarrier

GUADALAJARA, JALISCO, A 09 DE ENERO DE 2020

Semestre 1, 2020	Semestre 2, 2020	Semestre 3, 2021	Semestre 4, 2021	Semestre 5, 2022	Semestre 6, 2022
20/04					
Delta					
RAMAL 1 COSTA					
RAMAL 2 SIERRA					
RAMAL 3 VALLES					
RAMAL 4 SUROESTE					
RAMAL 5 SURESTE					
RAMAL 6 SUR					
RAMAL 7 CIENEGA SUR					

Proyecto: Red Jalisco	Tarea	Resumen ejecutivo	Tarea externa
Fecha: 00/01/20	División	Tarea manual	Hito externo
	Hito	solo duración	Fecha límite
	Resumen	Informe de resumen manual	Tareas críticas
	Resumen del proyecto	Resumen manual	División crítica
	Tarea inicial	solo al comienzo	Progreso
	Hito inicial	solo fin	Progreso manual

Página 14

TCA040721976 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT9105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET1311156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WAJ1311156S6 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE **MEGACABLE**.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



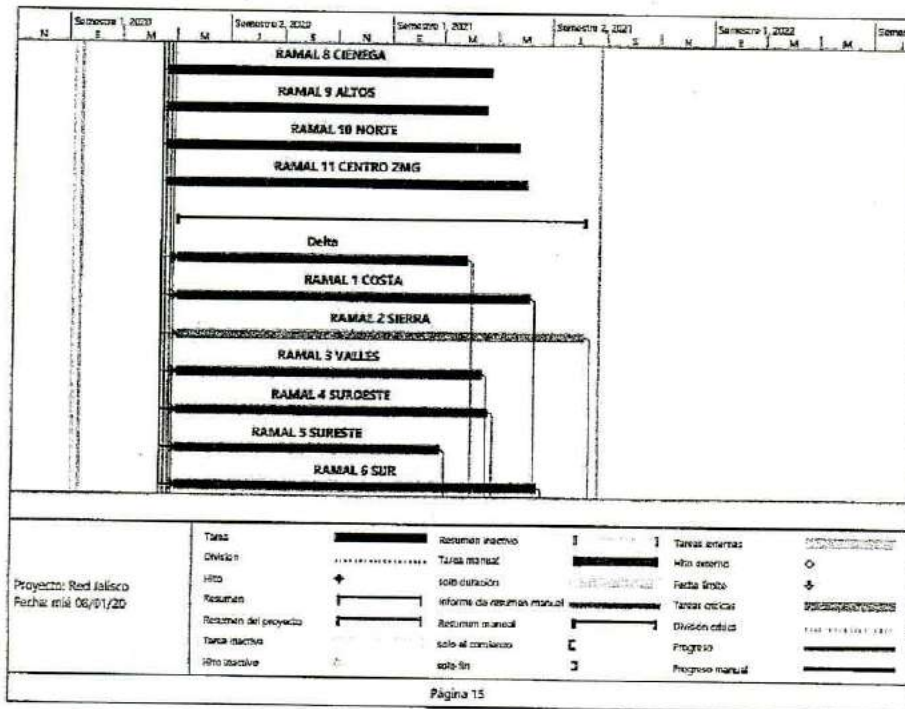
hola
Innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



MetroCarrier

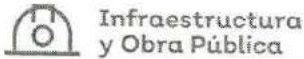
GUADALAJARA, JALISCO, A 09 DE ENERO DE 2020



TCA0407219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT9105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET1311156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WAI1311156S6 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE **MEGACABLE**

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



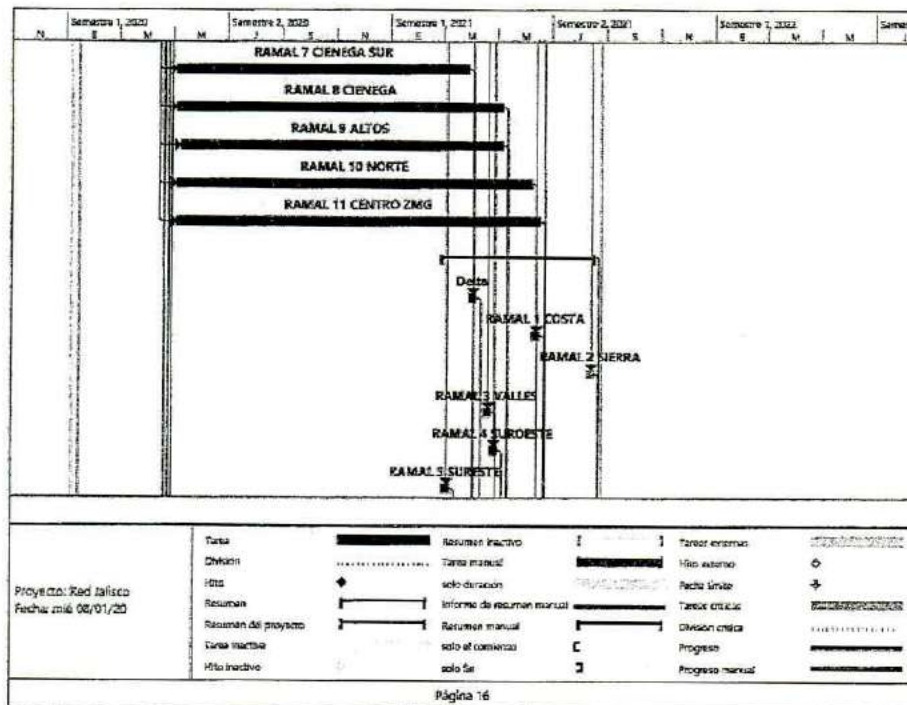
hola
Innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



MetroCarrier.

GUADALAJARA, JALISCO, A 09 DE ENERO DE 2020



TCA0407219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT9105245L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET1311156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WAI1311156S6 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE **MEGACABLE**

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



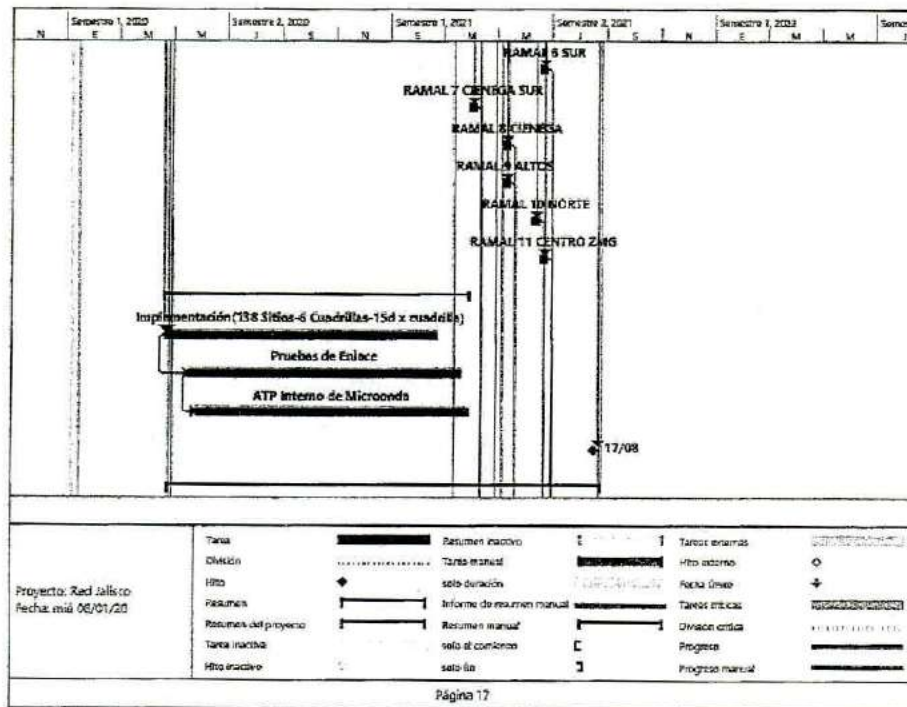
hola.
Innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO, ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



MetroCarrier.

GUADALAJARA, JALISCO, A 09 DE ENERO DE 2020



TCA040721976 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT9105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET311156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WAI1211156S6 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE **MEGACABLE.**

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO

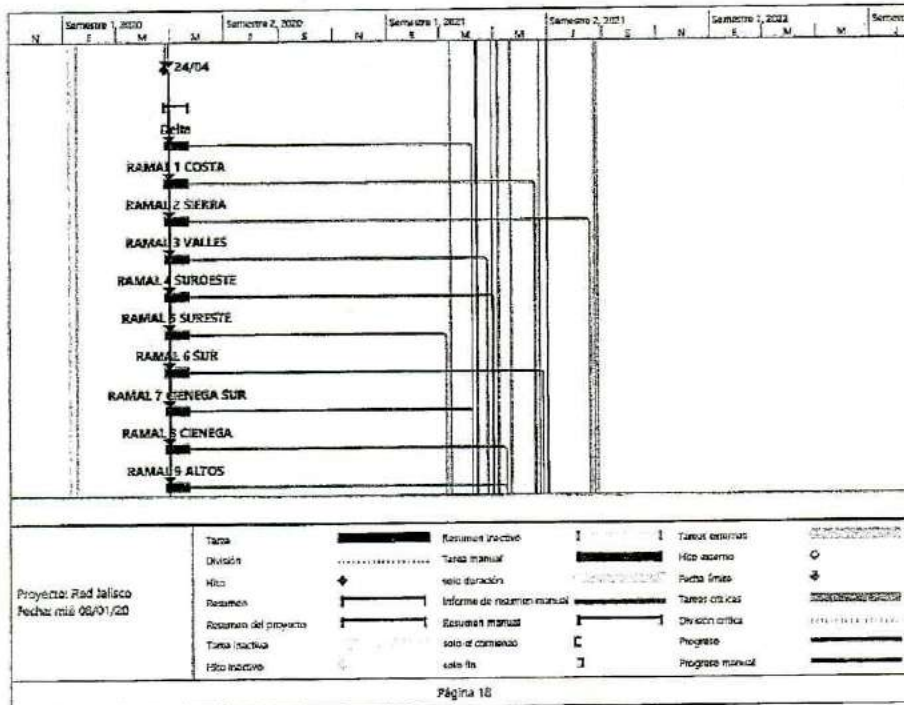


hola
Innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



GUADALAJARA, JALISCO, A 09 DE ENERO DE 2020



TCA0407219T6 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SOT9108246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET1311156Z8 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WAI1311156S6 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE **MEGACABLE**

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
FALLO



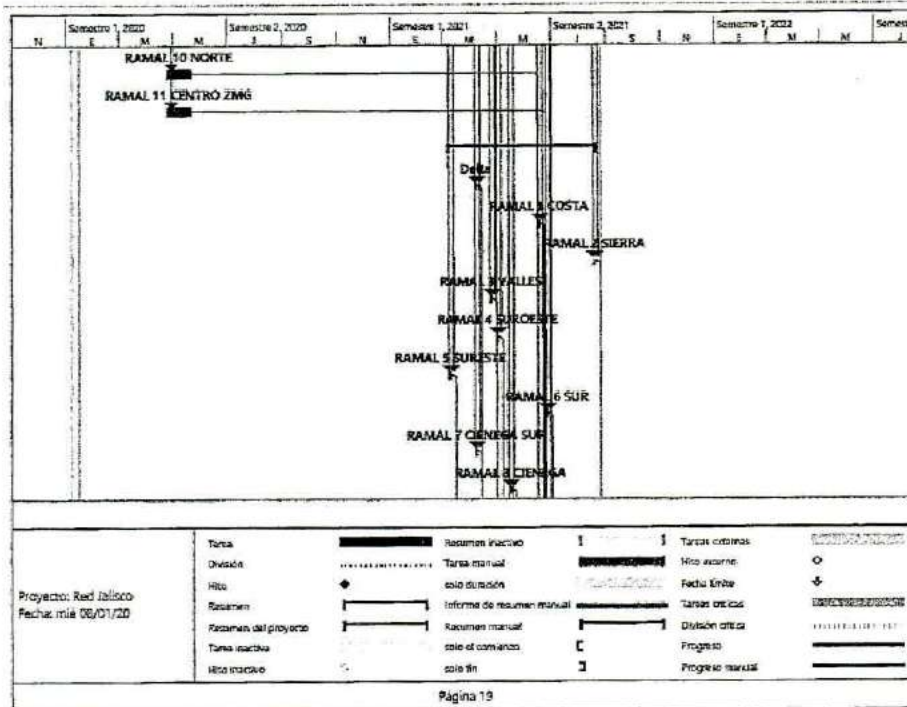
hola.
Innovación

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO SIOP-E-REDJAL-OB-LP-952-2019
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA MULTIANUAL A PRECIO ALZADO "INFRAESTRUCTURA EN
TELECOMUNICACIONES PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO (RED JALISCO) DISEÑO,
ESTUDIOS BÁSICOS, PROYECTO EJECUTIVO, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO, PUESTA
EN MARCHA Y MANTENIMIENTO".



MetroCarrier.

GUADALAJARA, JALISCO, A 09 DE ENERO DE 2020



TCA040721916 TELEFONÍA POR CABLE, S.A. DE C.V.
SDT9105246L8 HOLA INNOVACIÓN S.A. DE C.V.
SET131115628 SERVICIOS ESPECIALES TURANDOT S.A.P.I. DE C.V.
WAN131115656 WERTHER ADMINISTRACIÓN INTEGRAL, S.A.P.I. DE C.V.

UNA EMPRESA DE **MEGACABLE.**